

Memoria 2021

Área de Acción Social

PRESENTACIÓN

Este documento recoge **la memoria de las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Acción Social del Ayuntamiento de San Sebastián a lo largo del año 2021**. La información que encontraréis a continuación tiene como objetivo visibilizar el trabajo de la Dirección de Acción Social. Confiamos en que la información que aportamos ayude mejorar el conocimiento general sobre el sistema de Servicios Sociales y que, de ese conocimiento, podamos concluir cuales son los ámbitos de mejora que tenemos por delante; por ello, volvemos a hacer este ejercicio anual de resumen y presentación de nuestra actividad.

El año 2021 ha sido sin duda especial, ya que durante el mismo han continuado las necesidades sociales de emergencia derivadas de la pandemia. En cualquier caso, la evolución positiva de la pandemia nos ha permitido recuperar diferentes servicios sociales, recursos, ayudas e inversiones que fueron paralizados al inicio de la pandemia. Gracias a ello, a lo largo de 2021 se ha reactivado la atención presencial a personas y familias y se han ampliado un buen número de servicios y recursos sociales de diversa naturaleza.

Como en años anteriores, en 2021 *hemos trabajado con el doble objetivo de mejorar la cohesión social de Donostia - San Sebastián por un lado, y de desarrollar los servicios y prestaciones municipales del sistema vasco de servicios sociales, facilitando el acceso de la ciudadanía a los mismos por otro*. Éstos son algunos de los logros más significativos alcanzados a lo largo del año 2021:

- El número de familias atendidas ha sido similar al año anterior, con 15.928 familias atendidas en 2021 y 16.094 en 2020, y superior al del año 2019 en un 6,21%.
- Se han tramitado 19.142 recursos sociales, la mayor cuantía de los últimos 8 años.
- Han sido 2.486 las personas de 1.826 viviendas quienes han recibido el servicio de ayuda domiciliaria, alcanzando un total de 424.386,35 horas de servicio.
- Aunque el número de personas beneficiarias de las ayudas de emergencia ha disminuido en un 3,26%, el importe de las ayudas ha sido de 3.499.010,48 €, un 9.32% más que en el año anterior.
- En el ámbito de la protección a menores, se ha atendido a 1.292 menores a través del programa de intervención precoz y 725 a través de programas de intervención dirigidos a menores en situación de desprotección. En los programas especializados basados en la evidencia han participado un total de 285 personas, entre menores y familias.
- A través del programa de atención a víctimas de violencia machista se ha atendido a un total de 486 mujeres, ofreciéndose mediante este programa servicios de atención psicológica, asesoramiento jurídico, alojamiento, subvenciones económicas...
- Con el fin de dar una respuesta adecuada a las personas sin hogar, el Ayuntamiento de San Sebastián ha destinado diversos recursos y servicios: servicios de atención diurna y nocturna, pisos de acogida y pisos tutelados, ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas, programas de inserción laboral y social o el protocolo de actuación invernal entre otros.
- El presupuesto destinado a Acción Social ha sido de 31.625.952,72 euros, la cuantía más alta de los últimos diez años.

Éstas son sólo algunas de las actuaciones desarrolladas a lo largo del año; en las siguientes páginas encontraréis información más detallada sobre éstas y otras muchas actuaciones. Confío en que el informe sea de tu interés y te resulte útil. Para finalizar, quisiera agradecer a todo el equipo de Acción Social el trabajo realizado también en 2021, ya que sin ellas no hubiera sido posible alcanzar los resultados obtenidos.

**Aitziber San Roman Abete
Concejala Delegada de Acción Social**

INDICE

1. Recursos humanos y económicos.....	5
1.1. Recursos humanos.....	5
1.2. Recursos económicos.....	7
2. Atención primaria.....	9
2.1. Centros de Servicios Sociales.....	9
2.2. Actividad de los Centros de Servicios Sociales.....	10
3. Ayudas económicas para la Inclusión Social.....	13
3.1. Ayudas de emergencia social.....	13
3.2. Ayudas de apoyo al Plan de Trabajo Compartido.....	15
3.3. Otras prestaciones (LISMI, FBS, PNC).....	17
3.4. Ayudas fiscales.....	17
4. Personas mayores.....	18
4.1. Servicios de competencia municipal que se prestan en el domicilio de las personas mayores.....	18
4.2. Programa de visitas a personas mayores que hasta la fecha no sean personas usuarias de los Servicios Sociales	24
4.3. Atención diurna en el ámbito comunitario: Goizaldiak.....	24
4.4. Alternativas de alojamiento para personas mayores.....	25
4.5. Plazas de urgencia para personas mayores.....	26
4.6. Líneas de actuación para la promoción de las personas mayores y de participación activa.....	27
4.7. Recursos y prestaciones de competencia foral para personas dependientes.....	32
4.8. Donostia Lagunkoia / San Sebastián amigable.....	34
5. Atención y servicios a menores.....	36
5.1. Programas preventivos.....	36
5.2. Programas de intervención con menores en situación de desprotección.....	38
6. Programa de atención a víctimas de la violencia de género.....	43

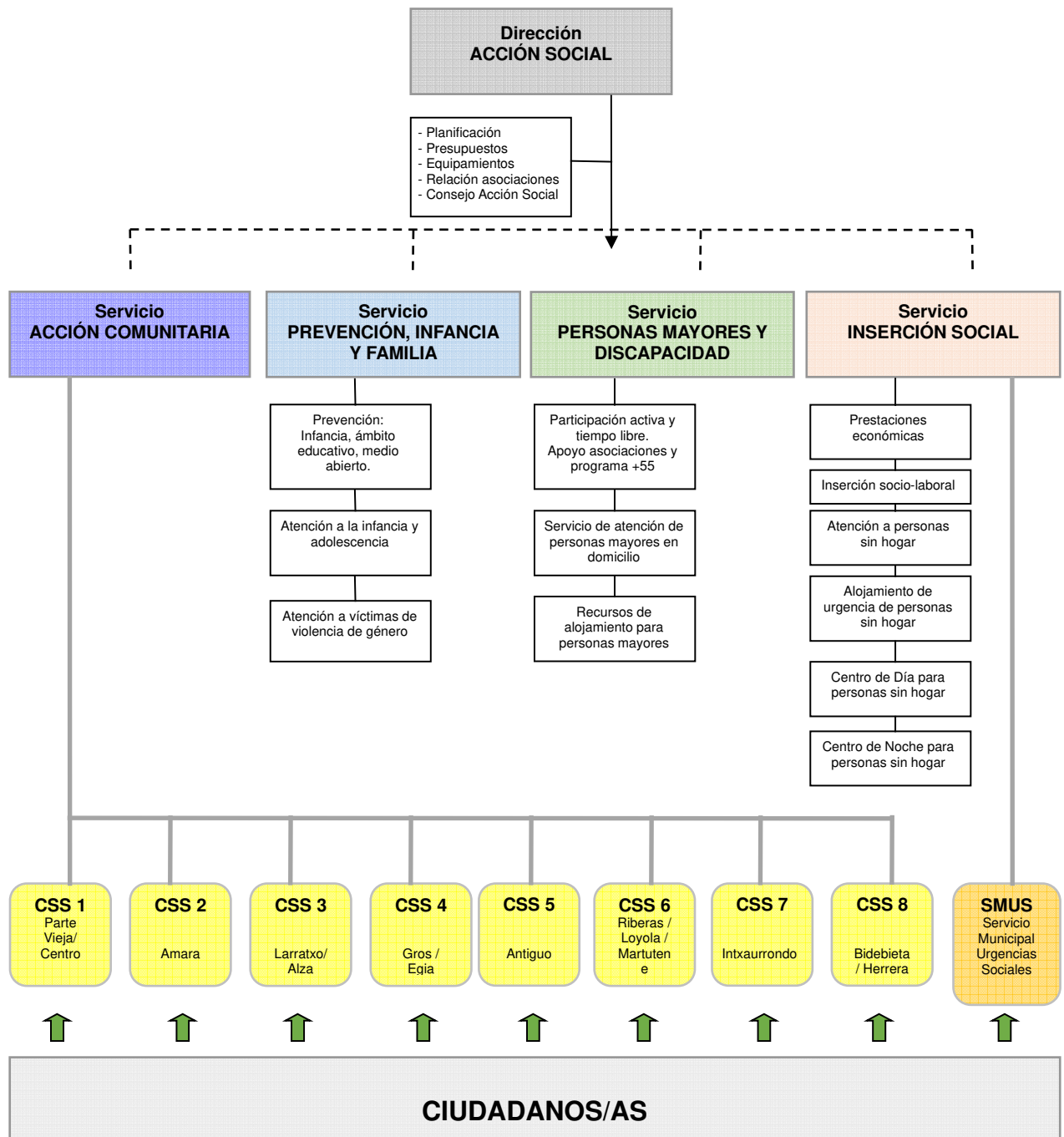
7. Programas de atención a la urgencia-emergencia y a personas sin hogar.....	45
7.1. Servicio Municipal de Urgencias Sociales.....	45
7.2. Centros Municipales de Acogida	47
7.3. Programa de alimentación para personas sin hogar.....	50
8. Inserción Social.....	52
8.1. Inserción socio-laboral.....	52
8.2. Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial para personas en riesgo de exclusión	54
9. Colaboración con la Iniciativa Social.....	56
9.1. Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro.....	56
9.2. Convenios de colaboración con entidades.....	56
9.3. Cesión de locales como sede o para el desarrollo de las actividades de las entidades sin ánimo de lucro.....	57

ANEXOS

A1. Subvenciones a asociaciones del ámbito de la acción social.....	58
A2. Subvenciones a asociaciones de personas mayores.....	66
A3. Contratos de servicios externos.....	67
A4. Tabla resumen de ayudas económicas públicas.....	69

1. RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

1.1. Recursos humanos



Plantilla de Acción Social a 31 de diciembre de 2021		
CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES (CSS)		
- Responsables	8	75 trabajadores/as
- Técnicos/as de trabajo social	42	
- Administrativos/as	25	
CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA SOCIAL (CMAS)		
- Responsable	1	15 trabajadores/as
- Educadores/as sociales	2	
- Guardas	12	
DIRECCIÓN		
- Director/a	1	11 trabajadores/as
- Jefes/as de servicio	4	
- Técnicos/as superiores	3	
- Encargado/a de equipamientos	1	
- Administrativos/as	2	
OTROS SERVICIOS VARIOS AGRUPADOS		
- Psicólogos/as	4	24 trabajadores/as
- Responsable de atención a personas sin hogar y urgencias sociales	1	
- Responsable de prestaciones económicas e inserción socio-laboral	1	
- Técnicos/as de trabajo social	11	
- Técnicos/as medios de Acción Social	2	
- Administrativos/as	5	

1.2. Recursos económicos

	CAP I	CAP II	CAP IV	CAP VI	TOTAL	%
Dirección y Administración	465.778,64	22.039,32	293.466,00		781.283,96	2,47
Promoción de personas mayores	120.367,11	253.456,33	24.737,00		398.560,44	1,26
Hogares de Jubilado/a		678.877,73	601.700,00		1.280.577,73	4,05
Ayuda domiciliaria	110.254,41	9.197.411,82			9.307.666,23	29,43
Prevención, Infancia y familia	526.201,44	2.446.267,86			2.972.469,30	9,40
Inserción social	455.616,96	2.190.456,02	1.018.119,70	1.098.536,35	4.762.729,03	15,06
Centros de Servicios Sociales	3.969.716,02	381.351,53			4.351.067,55	13,76
Centro de Acogida Social	1.031.584,11	444.552,53			1.476.136,64	4,67
Apartamentos Tutelados	160.816,68	1.553.088,56	36.080,00		1.749.985,24	5,53
Residencias		900.106,60			900.106,60	2,85
Ayudas de Emergencia Social			3.645.370,00		3.645.370,00	11,53
Total	6.840.335,37	18.067.608,30	5.619.472,70	1.098.536,35	31.625.952,72	100,00
% por capítulos	21,63%	57,13%	17,77%	3,47%	100,00%	

	CAP I	CAP II	CAP IV	CAP VI + VII	TOTAL	%
Datos Año 2020	6.656.188,44	18.860.545,22	5.020.469,16	807.729,90	31.344.932,72	
Incremento 2021 respecto a 2020	184.146,93	-792.936,92	599.003,54	290.806,45	281.020,00	0,90

(*) Debido a la excepcionalidad del 2020 por la crisis sanitaria, la Dirección de Acción destinó del total de 31.344.932,72€, 1.487.519€ de sus recursos al plan de medidas de choque para hacer frente a los efectos del covid-19.

El **total de recursos económicos** de los que ha dispuesto la Dirección de Acción Social ha evolucionado en estas cuantías los últimos años:

Año	Liquidación del presupuesto
2012	22.134.160,18 €
2013	23.159.319,67 €
2014	23.993.809,18 €
2015	24.772.210,55 €
2016	25.699.474,47 €
2017	26.428.079,12 €
2018	28.567.238,82 €
2019	30.715.516,24 €
2020	31.344.932,72 €
2021	31.625.952,72 €

2. ATENCIÓN PRIMARIA

2.1. Centros de Servicios Sociales

El Centro de Servicios Sociales es una *unidad de trabajo polivalente y multidisciplinar de atención social integral*, que actúa como primer punto de acceso de los/las ciudadanos/as al Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Los Centros de Servicios Sociales detectan y atienden las necesidades sociales en su ámbito territorial de actuación coordinando y gestionando el acceso a los diversos niveles de intervención del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Mediante entrevistas y visitas domiciliarias prestan los servicios de información, valoración, diagnóstico, orientación y acompañamiento social. De este modo facilitan:

- el acceso de la población general al Sistema Vasco de Servicios Sociales y al conjunto de la red de protección social
- la orientación de las personas hacia la prestación y servicio o combinación de servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales más adecuada para responder a sus necesidades
- la planificación de la intervención personalizada a llevar a cabo desde el Sistema Vasco de Servicios Sociales
- y la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las actuaciones programadas

Centros de Servicios Sociales	N.º	Personal	Dirección	Teléfono
Parte Vieja/ Centro	1 4 2 0,4	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Konstituzio Plaza 6	943 48 15 56
Amara	1 5 3 1,6	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Leire Plaza 6-7	943 45 27 20
Larratxo/ Altza	1 6 3 2	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Larratxo Pasealekua, 22	943 39 06 21
Gros / Egia	1 8 4 2	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Atotxako Zelaia Plaza 2	943 32 77 70
Antiguo	1 6 3 1,6	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Jose Goikoa Kalea 4	943 21 00 32
Riberas- Loiola/ Martutene	1 5 3 1	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Nemesio Etxaniz 1-3	943 48 15 51
Intxaurreondo	1 4 3 2	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Zarategi Pasealekua, 80	943 32 16 88

Centros de Servicios Sociales	N.º	Personal	Dirección	Teléfono
Bidebieta/ Herrera	1 3 2 1,4	Responsable Trabajador/a Social Administrativo/a Psicólogo/a comunitario/a	Serapio Mujika 19 behea	943 39 00 79

2.2. Actividad de los Centros de Servicios Sociales

2.2.1. Familias atendidas por los Centros de Servicios Sociales

En 2021, 15.928 familias (unidades de convivencia) fueron atendidas en los Centros de Servicios Sociales y en el Servicio Municipal de Urgencias Sociales. De ellas, 3.685 acudieron por primera vez a los servicios sociales municipales.

Centro Servicios Sociales	Familias atendidas		Familias atendidas por primera vez	
	N.º	%	N.º	%
Parte Vieja-Centro	1.413	%8,87	365	%9,91
Amara	2.009	%12,61	443	%12,02
Larratxo-Altza	1.875	%11,77	369	%10,01
Gros-Egia	2.982	%18,72	586	%15,90
Antiguo	2.164	%13,59	504	%13,68
Riberas-Loiola-Martutene	1.735	%10,89	317	%8,60
Intxaurrondo	1.480	%9,29	217	%5,89
Bidebieta-Herrera	948	%5,95	154	%4,18
SMUS (Servicio Municipal de Urgencias Sociales)	1.322	%8,30	730	%19,81
Total 2021	15.928	%100,00	3.685	%100,00
Total 2020	16.094		3.940	
Incremento 21-20	-%1,03		-%6,47	

En el 2021 el número de familias atendidas ha sido muy similar a las atendidas en el 2020, con un pequeño descenso del 1,03% en total. Es decir, el incremento de las familias atendidas que se produjo en el 2020 se mantiene en el 2021 suponiendo un incremento importante respecto a la tendencia de años anteriores. La variación porcentual de las familias atendidas en el 2021 con respecto a las familias atendidas en el 2019 es del 6,21%. Sin embargo, el número de familias que han sido atendidas por primera vez ha disminuido en un 6,47%.

2.2.2. Servicios sociales demandados y gestionados en los Centros de Servicios Sociales

A lo largo del año 2021 los Centros de Servicios Sociales y el Servicio de Urgencias Sociales del Ayuntamiento de Donostia han gestionado un total de 19.412 nuevas solicitudes de recursos sociales relacionados con la atención de las necesidades planteadas por las personas y familias de la ciudad.

En la siguiente tabla se concreta la distribución de esta demanda, por tipo de servicio social demandado y número de solicitudes por cada tipo de servicio demandado:

Servicios Sociales demandados	2020	2021	Incremento
INSERCIÓN			
Ayudas económicas - inserción	4.069	3.871	-4,9%
Acciones - inserción	434	681	56,9%
Alojamiento de urgencia - exclusión	148	243	64,2%
Centro de día foral para la inclusión social	18	37	105,6%
Valoración de la exclusión social	131	211	61,1%
Servicio de Alimentación Personas Sin Hogar	0	58	-
	4.800	5.101	6,3%
PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD			
Dependencia: plazas residenciales, socio-sanit, centro de día de competencia foral	697	781	12,1%
Dependencia: prestaciones económicas	1.048	1.122	7,1%
Plazas de alojamiento para mayores de competencia municipal	58	92	58,6%
Programa Goizaldiak	16	20	25,0%
Ayuda Domiciliaria	791	872	10,2%
Teleasistencia	1.161	1.403	20,8%
Valoraciones y revisiones de dependencia	3.653	4.322	18,3%
Programa Sendian	26	55	111,5%
Otras prestaciones: PNC, FBS	132	150	13,6%
Valoración de discapacidad	1.401	1.689	20,6%
Ayudas técnicas	1.107	1.281	15,7%
Recursos para discapacidad (residencias, CD, estancias temporales).	60	79	31,7%
	10.150	11.866	16,9%
INFANCIA FAMILIA			
Intervención con menores	259	334	29,0%
Atención mujeres	219	222	1,4%
Acogida mujeres (CAI y pisos)	6	5	-16,7%
Asistencia mujeres (psicológica y jurídica)	179	139	-22,3%
Acompañamiento mujeres	49	52	6,1%
Ayudas económicas mujeres y menores	53	34	-35,8%
	765	786	2,7%
ACCIÓN COMUNITARIA			
Solicitudes de informes personalizados	296	384	29,7%
Otros recursos (Banco de alimentos)	479	490	2,3%
Intervención socio-sanitaria	577	611	5,9%
Acompañamiento social (Intxaurrondo)	96	136	41,7%
Otorduak (Intxaurrondo + Berra)	11	38	245,5%
	1.459	1.659	13,7%
Total	17.174	19.412	%13,03

Del total de esta demanda 1022 (5,36%) solicitudes de recursos han sido gestionadas por el Servicio Municipal de Urgencias Sociales.

Las solicitudes de recursos demandados en 2021 han aumentado con respecto a las de 2020 un 13,03%. Sin embargo, hay que tener en cuenta la excepcionalidad del ejercicio 2020. El departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa interrumpió temporalmente las nuevas incorporaciones a distintos centros (medida que afectó a estancias en residencias de mayores, centros de día de mayores y estancias de corta duración) y prorrogó durante 6 meses los grados de dependencia revisables. Motivos por lo que los recursos de personas mayores y discapacidad disminuyeron notablemente en el ejercicio 2020 y en el que en el ejercicio 2021 han aumentado un 16,9%.

2.2.3. Citas y visitas domiciliarias

A lo largo de 2021, las y los técnicos en trabajo social de los Centros de Servicios Sociales han gestionado 24.926 citas. También han realizado un total de 1.233 visitas domiciliarias a personas usuarias y/o beneficiarias de diversos servicios y prestaciones.

Centro Servicios Sociales	Citas seguimiento	Primeras citas	Visitas domiciliarias
Parte Vieja - Centro	2.355	337	154
Amara	2.855	484	116
Larratxo - Altza	3.174	433	143
Gros-Egia	4.005	639	165
Antiguo	2.620	532	185
Riberas – Loiola - Martutene	2.717	369	160
Intxaurreondo	2.313	201	167
Bidebieta - Herrera	1.691	201	143
Total	21.730	3.196	1.233

2.2.4. Evolución interanual de la demanda (solicitudes nuevas cursadas en el año) y de la atención

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Familias atendidas	13.615	14.651	14.670	14.600	14.883	14.997	16.094	15.928
Familias atendidas por primera vez	3.080	3.601	3.571	3.381	3.677	3.863	3.940	3.685
Recursos demandados	16.582	18.573	17.700	17.487	17.633	18.856	17.174	19.412

3. AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

3.1. Ayudas de emergencia social

Las Ayudas de Emergencia Social **son prestaciones económicas** que tienen un carácter puntual y subvencional. Estas prestaciones están destinadas a ayudar a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social.

En 2021 hubo 3.237 solicitudes de este recurso. De estas solicitudes, accedieron a las Ayudas de Emergencia Social 2.910 familias con un total de 4.979 personas beneficiarias.

Estas familias beneficiarias se distribuyeron del modo siguiente por los diferentes Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	Familias	%
Parte Vieja - Centro	209	7,18%
Amara	359	12,33%
Larratxo - Altza	504	17,32%
Gros-Egia	380	13,06%
Antiguo	320	11%
Riberas – Loiola - Martutene	405	13,92%
Intxaurreondo	453	15,57%
Bidebieta - Herrera	280	9,62%
Total	2910	100%

Por sexo y edad la distribución de las personas titulares de las ayudas es la siguiente:

Familias	Mujer	Hombre	TOTAL	%
Menos de 25 años	40	41	81	2,78%
25-45 años	515	321	836	28,73%
45-65 años	687	358	1045	35,91%
65 años y más	725	223	948	32,58%
Total	1967	943	2910	100%
%	67,6%	32,4%	100%	

A través de las AES se distribuyeron 3.499.010,48 euros entre 2.910 familias. En el cuadro siguiente se presenta el detalle de las cantidades económicas que se destinaron a las diferentes necesidades:

CONCEPTOS AES	Parte Vieja-Centro	Amara	Larratxo-Altza	Gros-Egia	Antiguo	Riberas-Loiola-Martutene	Intxaurreondo	Bidebieta-Herrera	Total general
Arrendamiento de vivienda	102.078,76	86.287,31	159.659,49	118.640,20	97.792,64	119.406,06	73.332,15	86.431,53	843.628,14
Arrendamiento de habitación	23.761,05	26.467,90	22.275,85	21.791,20	9.700,00	11.835,80	13.031,27	19.070,03	147.933,10
Coarrendamiento de vivienda	20.354,00	26.110,00	25.017,18	10.791,73	10.056,11	13.234,98	5.891,57	18.147,63	129.603,20
Subarriendo de vivienda	23.686,16	45.522,54	31.708,66	22.431,60	7.823,67	13.400,00	14.383,50	9.461,20	168.417,33
Intereses y amortización	,00	9.901,56	129.881,61	56.304,35	27.755,36	57.665,47	49.935,02	87.596,53	419.039,90
Total disfrute y mantenimiento de la vivienda	169.879,97	194.289,31	368.542,79	229.959,08	153.127,78	215.542,31	156.573,51	220.706,92	1.708.621,67
Gastos de energía	55.599,15	141.040,45	174.568,85	147.042,17	152.207,27	173.355,52	221.559,56	109.808,22	1.175.181,19
Electrodomésticos "Línea blanca"	1.584,81	746,20	2.711,10	779,56	581,50	1.188,94	4.868,93	465,55	12.926,59
Reparación de vivienda	149,80	,00	307,22	1.005,21	544,29	178,67	3.067,41	346,50	5.599,10
Instalaciones básicas de la vivienda	2.242,46	4.435,95	25.633,13	15.421,55	7.839,73	4.339,91	6.538,71	18.189,75	84.641,19
Mobiliario	,00	636,32	517,80	360,00	2.122,73	2.272,60	2.177,90	,00	8.087,35
Gastos de comunidad	,00	1.495,00	,00	523,74	4.940,00	2.988,15	10.117,89	560,00	20.624,78
Total habitabilidad y equipamientos	59.576,22	148.353,92	203.738,10	165.132,23	168.235,52	184.323,79	248.330,40	129.370,02	1.307.060,20
Prótesis oculares (gafas)	1.426,46	1.813,18	3.961,52	1.761,95	2.328,83	3.296,70	2.494,00	1.312,30	18.394,94
Prótesis auditivas	,00	754,60	862,40	840,00	931,00	490,00	882,00	1.925,70	6.685,70
Dentista	10.259,81	26.383,18	40.799,53	24.452,47	21.048,79	32.184,76	41.941,12	14.297,64	211.367,30
Plantillas	,00	98,00	100,00	71,00	,00	,00	73,50	,00	342,50
Ortopedia	,00	,00	47,60	,00	,00	,00	,00	,00	47,60
Otras necesidades primarias	26.334,00	50.314,12	46.401,46	10.900,13	19.642,00	41.801,92	8.518,00	42.578,94	246.490,57
Total necesidades primarias	38.020,27	79.363,08	92.172,51	38.025,55	43.950,62	77.773,38	53.908,62	60.114,58	483.328,61
TOTAL	267.476,46	422.006,31	664.453,40	433.116,86	365.313,92	477.639,48	458.812,53	410.191,52	3.499.010,48

El número de familias beneficiarias de AES ha disminuido con respecto al año 2020, pasando de 3.008 familias beneficiarias a 2.910, lo que supone una disminución del 3,26%.

La cuantía comprometida aumenta con respecto al año anterior, pasando de un gasto de 3.200.815,33€ a 3.499.010,48€ lo cual supone un aumento del 9,32% del gasto.

3.2. Ayudas de apoyo al Plan de Trabajo Compartido

Son **ayudas económicas puntuales, no periódicas** que tienen por finalidad *atender las necesidades básicas y facilitar la integración social* de aquellas personas y familias que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social y que hayan suscrito un Plan de Atención Personalizado con el Ayuntamiento de San Sebastián.

En 2021, se concedieron ayudas de apoyo al plan de trabajo compartido a 531 familias, un 34,6% menos que el año anterior. Las ayudas se distribuyeron del modo siguiente entre los Centros de Servicios Sociales y otros servicios de la Dirección de Acción Social:

Centro Servicios Sociales	N.º Familias	%
Parte Vieja - Centro	28	5,27%
Amara	47	8,86%
Larratxo - Altza	82	15,44%
Gros - Egia	59	11,11%
Antiguo	42	7,9%
Riberas – Loiola - Martutene	46	8,66%
Intxaurreondo	38	7,16%
Bidebieta - Herrera	44	8,29%
SMUS	96	18,08%
Servicio Personas Mayores	2	0,38%
Servicio Víctimas Violencia Machista	5	0,94%
Servicio de Infancia	42	7,91%
Total	531	100,00%

A estas ayudas se destinó la cantidad de 541.745,08€ en los conceptos siguientes:

	Expedientes tramitados	Cantidad	% (expedientes)
Gastos para la cobertura de necesidades básicas:	250	152.530,30€	28,38%
Unidades Convivenciales en situación de extrema necesidad	214	112.953,65€	24,29%
Personas que han accedido a una plaza municipal de alojamiento de autónomos o de Proyecto Hombre o Agipad	17	17.707,76€	1,93%
Ayudas económicas vinculadas a viviendas tuteladas	14	20.512,39€	1,59%
Alimentación urgente	5	1.356,5€	0,57%

Gastos relacionados con el disfrute de vivienda:	356	156.615,21€	40,41%
Alquiler de viv. entera que no es de VPO	62	38.040,88€	7,04%
Alquiler de vivienda entera de VPO	14	21.019,36€	1,59%
Arrendamiento, subarriendo de habitación y coarrendamiento	114	58.825,07€	12,94%
Amortización e intereses por préstamos hipotecarios	0	0	0
Entrada en vivienda de alquiler (vivienda entera)	8	4.517€	0,91%
Entrada en habitación (arriendo, subarriendo de habitación o coarriendo)	37	13.675,66€	4,20%
Energía y gastos de comunidad	15	5.956,23€	1,7%
Adaptación y/o reparación de instalaciones básicas de vivienda	6	3.770,37€	0,68%
Mobiliario y electrodomésticos	9	3.692,02€	1,02%
Tasas e impuestos vinculados a la vivienda	1	153,93€	0,11%
Endeudamiento de gastos de energía	90	6.964,69€	10,22%
Gastos para la cobertura de necesidades de atención sanitaria	34	8.274,11€	3,86%
Gastos para la cobertura de necesidades de transporte	68	8.451,14€	7,72%
Gastos de contratación de servicios para atención a personas dependientes (menores, mayores y personas con discapacidad)	35	10.334,21€	3,97%
Gastos para el fomento de la inserción social y/o laboral de personas adultas	20	5.012,38€	2,72%
Gastos necesarios para obtener asistencia jurídica	64	8.927,13€	7,26%
Ayudas alarma sanitaria covid 19	18	82.405€	2,04%
Programa de ayudas económicas para el abordaje de la exclusión residencial	36	109.195,6€	4,09%
Total	881	541.745,08€	100%

Respecto a 2020 el número de expedientes tramitados ha decrecido en un 4,86% (en 2020 fueron 926).

La cuantía total destinada a estas ayudas ha disminuido en un 22,16% (en 2020 fue de 695.956,71€), asemejándose más al dato de 2019, previo a la pandemia, en el que el gasto se situó en 538.669,18€.

3.3. Otras prestaciones (Fondo de Bienestar Social y Prestación No Contributiva)

En 2021 se han tramitado un total de 150 nuevas solicitudes (41 de FBS y 109 de PNC) de este tipo de prestaciones. Incluidas las personas beneficiarias de años anteriores, un total de 1.441 personas han percibido estas ayudas en 2021:

Prestación	Número de personas beneficiarias en 2021
LISMI	83
FBS (Fondo de Bienestar Social)	114
PNC (Prestación no contributiva)	1.244
Total	1.441

La cuantía total destinada a estas tres ayudas económicas para la Inclusión Social a lo largo del año 2021 ascendió a la cantidad de **6.874.749€**.

3.4. Ayudas fiscales

En diciembre del 2021 se aprobaron las bases para la concesión de **ayudas económicas para hacer frente al pago de determinadas tasas e impuestos municipales** a familias beneficiarias de las Ayudas de Emergencia Social y/o la Prestación Complementaria de Vivienda. No obstante, no fue posible resolver las ayudas en el propio ejercicio, con lo que el abono de las mismas se hará a lo largo del 2022.

Para responder al pago de las tasas por recogida de basuras, suministro de agua y saneamiento se aprobó un gasto de 200.000€, estimación que resulta de actualizar el gasto del 2020 por el mismo concepto, y, para responder al pago del Impuesto de Bienes Inmuebles se aprobó un gasto de 37.000€.

En 2020 se dio la misma circunstancia y no se pudo publicar en la memoria el dato concreto del gasto, por haberse abonado a lo largo de 2021.

El número total de familias que se beneficiaron de las ayudas para el pago de estas tasas fue:

	Nº de recibos con ayuda	Importe Subvencionado
Impuesto Bienes Inmuebles	756	35.595,79€
Basura	1290	127.518,7€
Agua	1306	66.632,72€
Total	3.352	229.747,21€

4. PERSONAS MAYORES

4.1. Servicios de competencia municipal que se prestan en el domicilio de las personas mayores.

4.1.1. Servicio de Ayuda Domiciliaria.

El servicio de Ayuda Domiciliaria es un servicio que se ofrece a personas en su domicilio con el objetivo de facilitarles ayuda tanto en el cuidado personal como en el cuidado doméstico. Se dirige tanto a personas individuales como a grupos familiares con alguna limitación para realizar tareas y/o prestar cuidados, e incluso como respiro para la persona cuidadora.

En 2021 se contabilizaron 872 nuevas solicitudes para el Servicio de Ayuda Domiciliaria, de las cuales evolucionaron hasta ser altas nuevas un total de 637. A lo largo del año se beneficiaron del servicio un total de 2.486 personas pertenecientes a 1.826 domicilios. La prestación del servicio se ha distribuido del siguiente modo, teniendo en cuenta los Centros de Servicios Sociales existentes:

Centro Servicios Sociales	Domicilios/Titulares	%
Parte Vieja - Centro	160	8,76%
Amara	211	11,56%
Larratxo Altza	261	14,29%
Gros - Egia	406	22,23%
Antiguo	186	10,19%
Riberas Loiola - Martutene	231	12,65%
Intxaurreondo	209	11,45%
Bidebieta - Herrera	162	8,87%
Total	1.826	100,00%

La distribución del servicio por el colectivo al que pertenecen los titulares de estos servicios, es la siguiente:

Colectivo	Domicilios/titulares	%
Grupos familiares con necesidades de atención	27	1,48%
Menores con necesidades de cuidado	85	4,65%
Personas con discapacidad	167	9,15%
Personas mayores	1547	84,72%
Total	1.826	100,00%

Durante el año 2021 se extinguieron 643 servicios de SAD. Los motivos fueron:

Renuncia	Fallecimiento	Superar plazo de suspensión /no retorno al domicilio	Fin plazo prestación	Traslado a otro municipio	Ingreso otro recurso	Desaparición necesidad	Pérdida algún requisito	Incumplimiento obligaciones	Demora injustificada en el pago de recibos	Falta de colaboración / agresión
146	151	206	19	3	80	27	7	0	3	1

La distribución del servicio en función de la edad y el sexo de las personas beneficiarias es la siguiente:

	Mujer	Hombre	Total	%
<65 años	279	248	527	21,20%
Entre 65 y 74	155	94	249	10,02%
Entre 75 y 84	449	251	700	28,16%
Más de 85	739	271	1010	40,63%
Total	1622	864	2486	100,00%
%	65,25%	34,75%	100,00%	

El servicio se ha distribuido del siguiente modo, por el grado de autonomía de las personas usuarias:

Dependencia	Personas Usuarías		Horas de atención	
Autónomos	1.469	59,09%	151.936,25	35,80%
Dependientes	1.017	40,91%	272.450,10	64,20%
Total	2.486	100,00%	424.386,35	100,00%

En 2021 el Servicio de Ayuda Domiciliaria ha supuesto una facturación total de 10.807.192,10€. Este gasto se ha distribuido del modo siguiente:

	Aportación
Aportación de las personas usuarias	1.941.835,21
Aportación de la Diputación Foral de Gipuzkoa	2.727.385,64
Aportación del Ayuntamiento de Donostia – San Sebastián	6.137.971,28
Total	10.807.192,10

La evolución del Servicio de Ayuda Domiciliaria estos últimos años, en las principales magnitudes, ha sido la siguiente:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Precio/hora servicio	20,61	21,47	21,47	23,97	24,67	25,15
Nuevas solicitudes	612	588	777	866	791	872
Domicilios atendidos	1.556	1.540	1.688	1.788	1.901	1.826
Horas atención	404.913,25	397.792,25	438.824,25	458.035,50	433.619,80	424.386,35
Aportación municipal	3.281.897,20	3.939.415,64	4.950.178,93	6.457.143,48	6.154.587,10	6.137.971,28
Aportación foral	3.990.916,32	3.504.524,70	3.359.722,11	3.025.808,73	2.889.000,48	2.727.385,64
Aportación usuarios	1.115.023,01	1.138.010,28	1.188.081,17	1.575.910,38	1.777.605,14	1.941.835,21
Gasto total	8.387.836,53	8.581.950,62	9.497.982,21	11.058.862,59	10.821.192,71	10.807.192,10

4.1.2. Prestaciones complementarias para personas mayores usuarias del servicio de ayuda domiciliaria.

Las prestaciones complementarias que aquí se describen han sido ofrecidas a personas usuarias del servicio SAD por la empresa concesionaria del servicio como mejoras en el marco del contrato.

Limpiezas a fondo o limpiezas de “choque”

Durante el año 2021 se realizaron limpiezas de diferentes intensidades en 12 viviendas de personas usuarias del servicio de ayuda domiciliaria y en varias de ellas se realiza la limpieza en más de una ocasión, lo que ha supuesto una dedicación de 300 horas.

Orientación y puesta a disposición de un stock de productos de apoyo

La empresa puso a disposición de las personas usuarias del SAD un stock de productos de apoyo: adaptadores de WC y bañera, Durante el año 2021 se beneficiaron de uno o más productos de apoyo un total de 6 personas usuarias.

Acompañamiento para la realización de gestiones sanitarias y gestión de documentación que se prestaron como mejoras del servicio

Durante el año 2021 se prestó este servicio a 45 personas usuarias tanto de forma puntual como periódica, siendo la mayoría acompañamientos a centros médicos. Se utilizaron un total de 200 horas.

Ayuda en la gestión de la medicación: Prestación conveniada entre el Colegio de Farmacia y el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco

En el 2021 fueron 135 personas usuarias del SAD las que participaron en este programa. Es una prestación gratuita para las personas beneficiarias que lo prestan las farmacias cuyo objetivo es optimizar el uso de los medicamentos (despachar las dosis necesarias y evitar el almacenamiento en domicilios de medicamentos que finalmente no se consumen), al mismo tiempo que se facilita la labor de la persona que asiste en el domicilio en la tarea de dispensar los medicamentos a la persona atendida.

4.1.3. Revisión instalación detectores humo

Año tras año se siguen manteniendo los dispositivos de prevención de incendios instalados en viviendas de personas mayores. En 2021 se revisaron 17 domicilios.

4.1.4. Limpiezas integrales en casos especiales

Durante este año se ha realizado la limpieza de 10 viviendas por situación de Diógenes u otros motivos.

4.1.5. Programas conveniados con Asociaciones de voluntarios que prestan acompañamientos a personas mayores.

La Dirección de Acción Social ha mantenido durante 2021 *convenios de colaboración con varias entidades sociales* con el objeto de impulsar el voluntariado social entre las personas mayores. (Ver apartado 9.2.)

Nagusilan y Cruz Roja son dos entidades que desarrollan tareas de acompañamiento en domicilio a personas mayores o personas con discapacidad, tales como: visitas a domicilio, llamadas telefónicas, acompañamiento en gestiones, consultas médicas, paseos, actividades de ocio, etc. Algunos de estos acompañamientos se realizan en centros residenciales, en tanto que constituyen el domicilio de muchas personas.

Debemos tener en cuenta la situación vivida en el 2021 con la pandemia del Coronavirus. Las entidades han tenido que adaptarse a las situaciones y medidas sobrevenidas por la pandemia y ello ha provocado la disparidad en cuanto a las cantidades de servicios realizados.

A continuación, se detallan los datos de las actividades realizadas por la CRUZ ROJA en el 2021.

CRUZ ROJA		
Tipo de acción voluntaria	PERSONAS ATENDIDAS	HORAS
Derivaciones de casos nuevos en el 2021 desde el Ayuntamiento	2 personas	
Acompañamientos puntuales	36 personas	75,5horas (2,10h por persona)
Personas acompañadas en domicilio	17 personas	34 horas (2h por persona)
Acompañamientos para paliar la soledad	24 personas	886 acompañamientos (37 acompañamientos por persona)
Llamadas de seguimiento emocional	68 personas	
Actividades grupales de ocio	15 actividades	173 participaciones
Voluntarios que participan en el proyecto	141 personas	

A continuación, se detallan los datos de las actividades realizadas por Nagusilan en el 2021.

NAGUSILAN		
Tipo de acción voluntaria	HORAS	PERSONAS VOLUNTARIAS
Derivaciones de casos nuevos en el 2021 desde el Ayuntamiento		7 personas
Voluntarios que participan en el proyecto		93 personas
Acompañamiento individual	9 domicilios Más de 750 horas de voluntariado	10 personas
Hilo de plata	55 personas beneficiarias 4527 llamadas atendidas	30 personas
Actuaciones presenciales de grupos de animación	18 actuaciones	270 personas participantes

4.1.6. Servicio de Telesistencia.

Es un servicio del Gobierno Vasco que ofrece una *conexión permanente con las redes asistenciales* para proporcionar una intervención inmediata en situaciones de necesidad o emergencia, proporcionando con ello una mejoría de la calidad de vida asociado al sentimiento de autonomía y seguridad en el domicilio.

Durante 2021 se atendieron un total de 1.403 nuevas solicitudes distribuidas del modo siguiente por los Centros de Servicios Sociales:

Centro Servicios Sociales	solicitudes	%
Parte Vieja, Centro	157	11,19%
Amara	214	15,25%
Larratxo-Altza	121	8,62%
Gros-Egia	363	25,87%
Antiguo	205	14,61%
Riberas-Loiola-Martutene	165	11,76%
Intxaurreondo	101	7,20%
Bidebieta, Herrera	77	5,49%
Total	1.403	100,00%

Además de las altas producidas a lo largo del año, en total, 6.819 personas de Donostia tuvieron esta prestación en 2021.

4.1.7. Obras de adecuación a la accesibilidad y productos de apoyo.

Las ayudas técnicas están constituidas como *ayudas económicas y productos de apoyo* para que las personas dependientes o afectadas de algún tipo de discapacidad puedan permanecer en su domicilio habitual en las mejores condiciones.

A lo largo del 2021 se tramitaron desde los centros de servicios sociales un total de 1.281 nuevas solicitudes de productos de apoyo. Son ayudas de responsabilidad foral.

4.1.8. Transporte adaptado. DYA.

La Dirección de Acción Social mantiene un convenio de colaboración con la DYA que posibilita la *prestación de ayuda para la superación de barreras arquitectónicas para personas dependientes o con discapacidad* que tengan dificultades de movilidad (subida y bajada de escaleras y movilizaciones en domicilio), así como la posibilidad de realizar traslados en vehículos adaptados.

A lo largo del 2021 se derivó a 4 personas usuarias nuevas a estos servicios. A continuación, se detallan los servicios realizados en el 2021 por la DYA.

	Servicios prestados durante el 2021 que se han derivado por el Ayuntamiento	Servicios realizados en Donostia
Derivaciones de casos nuevos en el 2021 desde el Ayuntamiento	5 personas	
Superaciones barreras arquitectónicas	34	176
Traslados adaptados	17	484

4.1.9. Programa de psico-estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer en primeras fases.

Este programa se desarrolla a través de un convenio que la Dirección de Acción Social tiene con AFAGI, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa. Sus objetivos son:

- Estimular las funciones cognitivas conservadas e incidir en las afectadas, en personas que presentan la enfermedad de Alzheimer en fase inicial, con deterioros cognitivos leves y que residan en un su propio domicilio o en el de familiares.
- Trabajar la capacidad funcional de dichas personas, realizando ejercicios relacionados con las actividades de la vida diaria, favoreciendo, de esta forma, que preserven su autonomía, durante el mayor tiempo posible.

El programa se desarrolla en cinco grupos de unas 8 personas, en sesiones semanales de una hora y media de duración. A lo largo del curso 2020-2021 participaron en estos talleres un total de 39 personas. De las cuales el 48,71% han sido mujeres y el 51,29% hombres con una media de edad de 75,33 años.

4.2. Programa de visitas a personas mayores que hasta la fecha no sean personas usuarias de los Servicios Sociales.

A lo largo del 2021 se continuó con el **programa de visitas a personas mayores**. Se visita a las mayores de 85 años que viven solas y que hasta la fecha no han tenido contacto con los servicios sociales de base de la ciudad de diversos barrios.

El objetivo del programa es doble. Por un lado, se busca detectar situaciones de aislamiento, alta fragilidad, etc. Por otro, se ofrece a la persona información sobre los servicios sociales para que conozcan sus derechos y la manera de acceder a ellos.

Durante el 2021 solo se pudo implementar el programa durante **dos meses**, siendo los resultados, los siguiente:

	Total
Personas que acceden únicamente a la entrevista telefónica	39
Domicilios visitados por personas y unidades convivenciales.	21

4.3. Atención Diurna en el ámbito comunitario: Goizaldiak.

Se trata de un recurso dirigido a **personas mayores frágiles** que tiene como objetivo *favorecer la permanencia en su entorno habitual y su socialización*. Las personas mayores participan en actividades individuales, grupales y comunitarias dirigidas a mantener su salud física y cognitiva, así como a mejorar sus relaciones sociales.

Tiene un enfoque comunitario, con visión de despliegue territorial de unidades de servicio por los diferentes barrios, favoreciendo de este modo la cercanía del recurso a los domicilios de las personas potencialmente usuarias. En el año 2021 han estado activos los siguientes grupos:

- Egia: Asociación Egiatarra
- Bidebieta: Asociación Guardaplata
- Alza: Asociación Casa Nao
- Gros: Local en la Plaza Nafarroa Behera junto a la sede de la Asociación de vecinos del barrio de Gros.

Durante el año 2021, 14 personas solicitaron acceder a este servicio y lo utilizaron un total de 38 personas.

4.4. Alternativas de alojamientos municipales para personas mayores.

Los **servicios de alojamiento municipales para personas mayores** se han desarrollado durante el año 2021, a través de tres tipos de recursos: apartamentos tutelados, viviendas comunitarias y equipamiento residencial.

VIVIENDA SOCIAL	PLAZAS 2021
Apartamentos tutelados de Berra	Plazas máximas: 39 (33 apartamentos, 6 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos tutelados de Zorroaga	Plazas máximas: 27 (17 apartamentos, 10 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos tutelados Elizaran	Plazas máximas: 10 (8 apartamentos, 2 de ellos con posibilidad de uso doble)
Apartamentos polivalentes Txara 2	Plazas máximas: 18 (18 apartamentos de uso individual)
Apartamentos tutelados en Ategorrieta, Berio, Benta-Berri y Marrutxipi	Plazas máximas: 49 Ategorrieta. Plazas máximas: 6 (4 apartamentos, 2 con posibilidad de uso doble) Berio. Plazas máximas: 9 (8 apartamentos, uno posibilidad de uso doble) Benta-Berri. Plazas máximas 6 (3 apartamentos dobles) Marrutxipi: Plazas máximas 28 (14 apartamentos con posibilidad de uso doble)
Viviendas Comunitarias de Mons	Plazas máximas: 36 (16 apartamentos de los cuales 12 son de uso doble y 4 de uso triple)

Durante el primer semestre, tres del total de estas plazas se destinaron a realizar aislamientos por COVID derivados de ingresos de nuevos apartamentistas, y/o de aislamientos en casos de personas usuarias que comparten habitaciones dobles y que fueron positivos en COVID.

Durante el segundo semestre se fueron ocupando progresivamente dichas plazas a través de nuevos ingresos. Destinándose una única plaza para aislamientos a finales de 2021.

EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL	PLAZAS 2021
Residencia Zorroaga	De 67 (en habitaciones. individuales y/o dobles)

Durante el primer semestre, dos de estas 67 plazas se destinaron a realizar los aislamientos por COVID derivados de ingresos de nuevos residentes, y/o a realizar aislamientos en casos de habitaciones dobles.

A partir de mediados de año se han ido ocupando progresivamente dichas plazas a través de nuevos ingresos.

La utilización de estos recursos de alojamiento a lo largo de 2021 ha sido la siguiente:

	Red vivienda social	Equipamiento residencial
Solicitudes nuevas en 2021	65	35
Acceso a plaza de personas en lista de espera	19	11
Traslados de usuarios	7	4
Desistimientos y/o bajas en lista de espera	53	27
Total de plazas ocupadas	156	67

Los datos referidos a los desistimientos y/o bajas en lista de espera derivan de la actualización de la lista de espera realizada en 2021. Los motivos son diversos: desistimientos, accesos a recurso foral por cambio de situación de dependencia, traslados a otros municipios/comunidades autónomas y fallecimientos.

El coste de las alternativas de alojamiento para personas mayores en 2021 ha sido el siguiente:

	Red vivienda social	Equipamiento residencial
Coste total	1.660.864,67 €	1.407.710,07 €
Aportación de las personas usuarias	647.980,65 €	532.766,92 €
Aportación municipal	1.012.884,02 €	874.943,15 €

4.5. Plazas de urgencia para personas mayores.

El Ayuntamiento cuenta con 1 plaza para situaciones de urgencia de personas mayores para las situaciones en las que no es posible activar el acceso urgente a plaza para personas dependientes.

Durante el 2021 desde el Servicio de Personas Mayores se ha intervenido en 11 casos de urgencia, 2 de ellos se derivaron a plazas de alojamiento municipales, 7 a plazas de urgencia forales, y 2 al sistema de salud.

4.6. Líneas de actuación para la promoción de las personas mayores y de participación activa

4.6.1. Apoyo a la autoorganización de las personas mayores

La Dirección de Acción Social colabora con 24 asociaciones de personas mayores jubiladas, en los diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de *fomentar la autoorganización y apoyar su actividad*. Los ejes fundamentales de esta colaboración son los siguientes:

- La cesión de uso de locales de titularidad municipal con el compromiso de su permanente adecuación y acondicionamiento. Son 19 los locales de titularidad municipal cedidos a las asociaciones de personas mayores jubiladas.
- La financiación vía subvención de gastos relacionados con: el mantenimiento de servicios básicos (limpieza, teléfono, calefacción, seguridad y otros); gastos derivados de la contratación de servicios de apoyo para la gestión y dinamización de la asociación; y gastos derivados de la programación de actividades de carácter preventivo para los socios. En 2021 se destinó la cantidad de 601.700€ de las cuales 12.500€ se abonaron a la asociación Aspeonce como subvención directa y 589.200€ a distribuir entre las 23 asociaciones de personas mayores jubiladas (Ver Anexo 2).
- La prestación del servicio de apoyo técnico a las Asociaciones de personas mayores del municipio de Donostia-San Sebastián se trata de un servicio a disposición de las Juntas Directivas de estas Asociaciones para ayudarles a autoorganizarse, de manera que puedan hacer frente al trabajo económico, administrativo y dinamizador que supone la gestión del local, de la Asociación y de las actividades. Se trata de un servicio que se adapta y adecúa al perfil de cada una de las Juntas Directivas, que busca el ajuste entre el tipo de necesidad y el tipo de apoyo, y que acompaña, es decir, que procura ejecutar, supervisar y/o asesorar según la necesidad, y que no hace por las Juntas Directivas, sino con ellas. El servicio queda distribuido en:

APOYO DIRECTO - 66,6% (2.170 horas)

- Gestión económica y administrativa (49%-1.073,25 horas)
- Información-formación, orientación y gestión asociativa (33%-717,25 horas)
- Dinamización y promoción de actividades (18%-379,75 horas)

APOYO INDIRECTO - 33,4% (1.086,75 horas)

Como resultado de la intervención de este servicio cabe destacar como novedoso la participación de personas mayores de las AAPPMM en iniciativas de ciudad que están conectadas a Donostia Lagunkoia, como son:

- Zaintek: nueva tecnología para ayudar en la asistencia de personas mayores y/o dependientes en sus domicilios
- Herrerako Sukalde: organización comunitaria para llevar comida rica, saludable y barata a las casas. Lugar: As. Jub. Aterpea
- Capacitación digital: Acompañar –con valores- a las personas mayores en la adquisición y mejora de sus competencias digitales, de forma coordinada, y conectada con sus deseos y necesidades, para contribuir a la equidad digital

- #100fluencers: analizar y exponer los estereotipos sobre el envejecimiento en los medios digitales.
- 100up: coloquio sobre el documental de siete personas de más de 100 de todo el mundo.
- Auditoría Dbus: experiencia de contraste a cerca de los nuevos vehículos de Dbus.
- Auzotu: explorar soluciones que puedan favorecer y potenciar las conexiones entre las personas y las entidades del barrio a través de la tecnología que usamos cotidianamente.
- RCP: enseñar técnicas de reanimación cardio-pulmonar para ser capaces de actuar ante una parada cardíaca.
- Centros de Mayores: visibilizar y poner en valor la función social que cumplen en nuestra ciudad, y conversar sobre el proceso de transformación que estáis impulsando para responder a las nuevas realidades y anticipar las del futuro incierto que está por venir.
- Tejer en público: encuentro en favor de Madejas contra la violencia sexista.

En estas iniciativas no participan las personas mayores directamente sino directamente el apoyo técnico:

- Gertu: es un proyecto que se enmarca en el proceso de mejora organizativa del Ayuntamiento de Donostia. Su objetivo es explorar cómo incorporar lógicas más globales y soluciones más conectadas a las actuaciones en los barrios y entornos de proximidad.
- Erlauntza: presencia en 4 barrios (Bidebieta, Altza, Amara-berri y Centro-parte vieja).
- Objetivo activar relaciones de alta confianza mutua entre las personas que trabajan en los barrios desde distintos servicios a las personas, fundamentalmente mayores.
- Y otras como continuación relaciones-conexiones con agentes de la ciudad o externos.
- STM, Centro de Salud, Donostia Kultura, Adinkide, Teléfono de La Esperanza, Bizikletaz adinik ez.
- Con Izarbide para fomentar acceso a aulas informáticas de mayores a través de voluntariado.

4.6.2. Promoción de la participación activa, social y cultural de los mayores en los equipamientos comunitarios municipales

El programa +55 es una iniciativa municipal de *promoción de la participación social de las personas mayores*, centrado especialmente en el ámbito del ocio y tiempo libre, que se ubica en recursos comunitarios (Centros Culturales, Escuela Municipal de Música y Danza y Topalekua), que persigue el fomento del envejecimiento activo y que se desarrolla en colaboración con Donostia Kultura y la Escuela Municipal de Música y Danza.

Los objetivos generales y las acciones que desarrolla el programa +55 son los siguientes:

- Promover la participación de las personas mayores de 55 años en los servicios y actividades que se organicen desde los equipamientos municipales comunitarios (Centros Culturales, Escuela de Música y Danza, Topalekua, etc.)

- Servir como motor y referente técnico a las diferentes asociaciones de personas mayores que desarrollan su actividad en Topalekua, siendo este un centro de recursos de la Dirección de Acción Social para el fomento de la participación social de las personas y asociaciones (mayoritariamente de personas mayores).
- Informar y atender a las personas mayores acerca de las alternativas de ocio y tiempo libre que existen en Donostia.
- Promocionar el voluntariado cultural.

PERFIL DE PARTICIPANTES

El perfil de las personas participantes en Plus 55 se configura a través de los siguientes porcentajes:

- 79,1% son mujeres
- La franja etaria más frecuente está entre 63-71 años
- La procedencia de las personas usuarias está entre Donostia (88 %), Pasaia (5,1 %) y Errenteria (3,8 %).
- Acuden a las actividades solas/os en un 55,72%

DIFUSIÓN

El 48,7% conoce las actividades de Plus 55 a través de su agenda mensual y el 26,3% a través de sus amigas/os.

ATENCIÓN INDIVIDUAL

PERSONAS ATENDIDAS	
VÍA MAIL	1298
ATENCIÓN TELEFÓNICA	1677
ATENCIÓN PRESENCIAL	1568
TOTALES ANUALES	4543

RESUMEN DE ACTIVIDADES

ASISTENTES	ACTIVIDADES	PERSONAS ATENDIDAS
9217	717	4543

ACTIVIDADES REALIZADAS

El equipo de Plus 55 supervisa aquellas actividades organizadas por el propio programa, o por otros agentes que contribuyen a los objetivos del mismo. A continuación, exponemos ejemplos de actividades que se desarrollan por el equipo de Plus 55, por Donostia Kultura y las que se gestionan con voluntarias/os del programa.

- **Actividades Plus 55:** Paseos por Donostia, Talleres de móvil, tutorías personalizadas, Musical, Soy Ritmo, Zarzuela, Del Movimiento a la danza, Sexhitz, Teatro, Charlas con expertas/os, Vídeo Forum, Marcha Nórdica, Paseos desde Altza, Deporte en verano, El rincón de la poesía, Certámenes de Relato corto y Creación Artística, Actividades intergeneracionales, Biblioteca Humana, etc.
- **Cursos promovidos por Personas Mayores:** Batucada, Club de los Mayores Vivos, Taller de Medio Ambiente, etc.
- **Cursos promovidos por Plus 55 en Donostia Kultura:** La relación directa con las personas responsables de los centros culturales nos permite asesorar específicamente sobre los intereses que recogemos de las personas mayores y eso deriva en que se puedan realizar programaciones más ajustadas a una demanda real, algunos ejemplos serían: Teatro Gestual, Mindfulness, Danza Contemporánea, Club de Lectura Fácil, Baile en Línea, Inteligencia Emocional, etc.
- **Actividades transversales realizadas y en curso:**

El trabajo en red supone también generar **actividades transversales en colaboración con Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Personas Jubiladas, Asociaciones de personas mayores:** Helduen Hitza, Acex-Eske, Kantuz Bizi, Kursaal Eszena, San Telmo, Bibliotecas de Donostia Kultura, Afagi, Departamentos del Ayuntamiento de Donostia (Juventud, Medioambiente, Salud, Movilidad, Cooperación, etc.), Musikene, Seminario de Historia de Altza, Farmacias, etc. Algunas de estas actividades son:

1. Challenge for Future: jóvenes y mayores desarrollando acciones para objetivos de desarrollo sostenible. Mondragon Team Academy
2. Mimosas: mujeres de tres generaciones compartiendo y reflexionando sobre sus biografías sexuadas. LEAN. Universidad de Mondragón+Gazteria (MARTX UP!) + Berdintasuna
3. Sexhitz: programa para el cultivo de una sexualidad adulta placentera. Junta de Distrito Este+Ekialde Feminista
4. Ingurumen Tailerra: taller de sensibilización del medio ambiente guiado por un voluntario mayor. Dpto Medio Ambiente Ayto y DFG
5. Kaebnai: actividad intergeneracional donde jóvenes voluntarias ayudan a comprender y practicar nuevas tecnologías a personas mayores. Jatorra y Egia KE

6. Tutorías Digitales: el equipo de Plus 55, mediante un formato de tutorización individual, ofrece a las personas mayores la posibilidad de aprender sobre el funcionamiento del móvil u otros dispositivos digitales, genera relaciones de confianza y da a conocer qué puede ofrecerles el programa.
7. Autodefensa Feminista para mujeres mayores: cómo identificar pequeños micromachismos que nos oprimen en el día día, dirigido a mujeres mayores. AT Ategorrieta e Intxaurreondo KE
8. Berriztu: taller intergeneracional con jóvenes que viniendo de entornos inestables se relacionan con personas mayores a través de diferentes talleres.
9. Emakume Zientifikoak: colaboración con Nanogune dirigido a mujeres mayores para que conozcan el trabajo desarrollado por científicas en diferentes ámbitos.
10. Baños de Bosque: consiste básicamente en reconectar con la naturaleza más pura que ofrecen los bosques, provocando así numerosos beneficios para la salud de quien lo practica. Fundación Cristina-Enea

4.6.3. Apoyo a las iniciativas impulsoras del aprendizaje para toda la vida

Desde la Dirección de Acción Social se apoyan diversas opciones existentes en Donostia que trabajan en la *línea del aprendizaje permanente*, como acción directamente vinculada al fomento de la participación y del envejecimiento activo.

En este marco de trabajo se apoyan a través de subvención y/o de cesión de espacios las iniciativas de las Asociaciones Acex y Helduen Hitza, todas ellas asociaciones participadas por personas mayores, y que ofrecen espacios de formación en los cuales poder adquirir o afianzar conocimientos culturales, además de ofrecer espacios de encuentro entre personas mayores.

Entre otros aspectos, ofrecen formación en aspectos tales como: historia, arte, literatura, psicología, ética, habilidades sociales y hábitos saludables.

4.6.4. Topalekua

Topalekua es un *equipamiento para el fomento de la participación social de ciudadanos y asociaciones* principalmente de personas mayores, a través de la puesta a su disposición de determinados recursos e infraestructuras para el desarrollo de actividades vinculadas a sus fines. El equipamiento contempla la posibilidad de ofrecer espacios compartidos para uso de oficina (tipo sede de la asociación), salas polivalentes para el desarrollo de diversas actividades, etc.

Las asociaciones que tienen su sede en Topalekua son las siguientes:

- Asociación de Jubilados Goiko Galtzara
- Helduen Hitza
- Acex/Eske
- Lantxabe (Asociación de vecinos Aiete)
- Coral Gurutzeaga

Además de estas entidades con sede permanente en Topalekua, son varias las asociaciones que utilizan el equipamiento de forma temporal, para llevar a cabo acciones generalmente dirigidas a las personas mayores u otras iniciativas de carácter social. En el cuadro siguiente se muestra el número de actividades desarrolladas en Topalekua por éstas y otras asociaciones a lo largo del año 2021:

ACTIVIDADES	Sesiones
HELDUEN HITZA (curso, foro de los jueves, grupo de teatro, reuniones, tertulias literarias y euskera)	219
GOIKO GALTZARA (bingo, taichi, reuniones puntuales)	15
CORAL GURUTZEAGA	15
REUNIONES AYUNTAMIENTO Y OTRAS ASOCIACIONES	52
ACEX/ESKE	42
LANTXABE (introducción a la música moderna, yoga, tertulia, cine, fiestas)	219
TOTAL	562

4.7. Recursos y prestaciones de competencia foral para personas dependientes

4.7.1. Valoraciones de dependencia.

La valoración de la dependencia es un *proceso que mide el grado de dependencia de una persona mayor o de una persona con cualquier tipo de discapacidad*. La identificación de este grado determina los derechos de esta persona en el sistema de prestaciones derivadas de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián, en 2021 se tramitaron un total de 4.322 valoraciones vinculadas con la dependencia (3.023 Baremos de Valoración de la Dependencia y 1.299 RAIs para acceso a residencias).

Estas valoraciones se distribuyeron del modo siguiente:

Centro Sociales	Servicios	BVD	RAI	BVD+RAI	% (BVD+RAI)
Parte Vieja -Centro		324	111	435	10,06%
Amara		466	167	633	14,65%
Larratxo - Altza		251	124	375	8,68%
Gros-Egia		752	355	1107	25,61%
Antiguo		505	208	713	16,50%
Riberas-Loiola-Martutene		316	141	457	10,57%
Intxaurreondo		201	89	290	6,71%
Bidebieta-Herrera		208	104	312	7,22%
Total		3.023	1.299	4.322	100,00%

4.7.2. Prestaciones económicas para personas mayores dependientes.

La Ley de la Dependencia establece una serie de *ayudas económicas para las personas que se hallan en situación de dependencia*. En 2021 se han solicitado las siguientes:

Centro Servicios Sociales	Prestaciones	%
Prestación para cuidados en el entorno (PECE)	585	52,14%
Prestación para la asistencia personal (PEAP)	379	33,78%
Prestación vinculada a servicio residencial (PEVS)	158	14,08%
Total	1.122	100,00%

Por Centros de Servicios Sociales las tramitaciones de estas ayudas se han distribuido del modo siguiente:

Centro Servicios Sociales	PECE	PEAP	PEVS	Total prestaciones	%
Parte Vieja -Centro	83	27	23	133	11,85%
Amara	125	49	27	201	17,91%
Larratxo - Altza	15	44	11	70	6,24%
Gros-Egia	132	89	42	263	23,44%
Antiguo	110	74	24	208	18,54%
Riberas-Loiola-Martutene	71	42	12	125	11,14%
Intxaurreondo	19	31	12	62	5,53%
Bidebieta-Herrera	30	23	7	60	5,35%
Total	585	379	158	1122	100,00%

Los datos proporcionados por la Diputación Foral de Gipuzkoa referidos a pagos y beneficiarios de Donostia/San Sebastián durante algún periodo del 2021 son los siguientes:

	Año 2021	Mujeres	Hombres	Total
PECE	Pagos	2.833.274,57	2.234.380,02	5.067.654,59
	Personas Perceptoras	1.162	957	2.119
PEAP	Pagos	6.343.426,58	2.231.352,51	8.874.779,09
	Personas Perceptoras	1.473	549	2.022
PEVS	Pagos	596.848,34	283.846,30	880.694,64
	Personas Perceptoras	170	78	248
Total	Pagos	10.073.549,49	4.749.578,83	14.823.128,32
	Personas Perceptoras	2.718	1.522	4.240

A lo largo del año 2021 se ha realizado el seguimiento a través de visita domiciliaria a 1.006 personas perceptoras de prestaciones económicas de la dependencia. Principalmente las que se realizaron en el 2021 correspondieron a perceptores de las PECES.

4.7.3. Residencias y Centros de Día para personas dependientes.

En 2021 los Centros de Servicios Sociales gestionaron y tramitaron un total de 561 solicitudes de plazas residenciales para personas mayores dependientes (85 de ellas con carácter temporal), y 196 solicitudes para Centros de Día.

La distribución de estas nuevas solicitudes por los diferentes Centros de Servicios Sociales fue la siguiente:

Centro Servicios Sociales	Residencia	Centros de Día	Total	%
Parte Vieja - Centro	60	20	80	10,57%
Amara	104	28	132	17,44%
Larratxo - Altza	58	17	75	9,91%
Gros - Egia	123	51	174	22,99%
Antiguo	63	31	94	12,42%
Riberas – Loiola - Martutene	60	20	80	10,57%
Intxaurreondo	48	18	66	8,72%
Bidebieta - Herrera	45	11	56	7,40%
Total	561	196	757	100,00%

4.8. Donostia Lagunkoia/San Sebastián Amigable.

La iniciativa Donostia Lagunkoia **busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de la sociedad donostiarra en su conjunto**. La Dirección de Acción Social Social, participa activamente en la dinamización de esta iniciativa al tiempo que promueve y colabora en el desarrollo de acciones y medidas concretas incluidas en el Plan de Acción de Donostia Lagunkoia, relacionadas con el Eje: “Una comunidad que cuida”. Estas iniciativas están orientadas al trabajo de diseño de la red de apoyo comunitario a las personas mayores frágiles. Siendo ésta una de las líneas de trabajo del Plan de Donostia Lagunkoia es corresponsabilidad de esta Dirección promover su desarrollo.

A continuación, se presentan las iniciativas más relevantes llevadas a cabo durante el 2021.

La participación del Departamento de Acción Social en el proceso de participación para la definición de la estrategia Hariak, estrategia para hacer frente a las soledades en Gipuzkoa.

La implicación del programa Plus 55 y del Servicio técnico de apoyo a las AAPPMM en el espacio que se ha activado para favorecer la colaboración entre los agentes que en la ciudad están desarrollando iniciativas de capacitación digital con las personas mayores.

Además, en el marco de los proyectos financiados por Etorikizuna Eraikiz, Acción Social ha participado en la reflexión junto con los ayuntamientos de Tolosa, Oiartzun y Renteria en el proyecto “Reforzando los ecosistemas de cuidados público-comunitarios”.

INTERVENCIONES PARA LA MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS:

Trabajando para la mejora y adecuación de locales cedidos a las Asociaciones de personas mayores jubiladas.

- Se ha continuado con la obra del nuevo Hogar de Jubilado de la Asociación Intxaurrealde, en el Edificio que está promoviendo Etxegintza para apartamentos de mayores.
- Se ha continuado con los estudios para la búsqueda de soluciones, rehabilitación y adecuación de varios locales (Erdialde y Zabalza en Gros).
- Se han regulado las licencias de actividad de 5 hogares de jubilado.
- Se han solicitado los registros sanitarios de 10 de los bares de los hogares de jubilado.

5. ATENCIÓN Y SERVICIOS A MENORES

5.1. Programas preventivos

Este Departamento asume como función **el trabajo preventivo y de intervención dirigido a menores en** espacios concretos en los que concurren factores de vulnerabilidad identificada o se dan situaciones de desprotección, o actitudes de inadaptación que pueden abordarse precozmente.

5.1.1. Programas de prevención vinculados a la protección de menores

Programa de detección e intervención precoz en materia de protección de menores

Teniendo en cuenta que la protección de menores no es un servicio que se genere por demanda explícita de las personas afectadas, es necesario que las administraciones públicas competentes sean eficaces en la detección activa de los casos. Esto supone la capacitación para la detección de todas aquellas personas que profesionalmente están en contacto directo y permanente con menores.

Es un programa que tiene dos vertientes: formación para la detección en el ámbito escolar y comunitario, y el asesoramiento a los y las profesionales de estos espacios para intervenir de manera precoz, en el mismo ámbito donde se hace la detección y con los y las profesionales que allí trabajan.

Se articula en función de las que denominamos “Unidades Profesionales”. Existe un amplio espectro de estas unidades profesionales, esto es, diferentes tipos de centros o servicios dirigidos a menores donde los profesionales tienen una relación directa con ellos y, por tanto, son agentes que pueden y deben participar tanto de detección como de intervención precoz en el ámbito de la protección de los/as menores.

En este curso escolar 2020-2021 se ha aumentado el número de Unidades Profesionales (UPs) con 2 centros escolares nuevos, siendo un total de 72 Ups.

Tipo Unidades Profesionales (UP)	N.º UP	Dimensión UPs	MUJERES COMISION	HOMBRES COMISION	TOTAL PARTICIPANTES COMISION
Centros Escolares	56	57	141	37	178
Haurreskolak	12	2,5	12	0	12
Polideportivos	2	1	2	3	5
Gaztelekuak/ Haurtxokoak	16	2,5	11	7	18
Guardia Municipal	1	0,5	5	2	7
Centros de Salud	12	8	31	2	33
Total	99	72	202	51	253

Mediante la Formación se ofrece a los profesionales recursos teóricos y técnicos para promover la detección de situaciones de desprotección infantil y ofrecer información sobre el sistema de protección infantil y otros temas relacionados y de interés para la detección eficaz.

N.º de Formaciones realizadas con los profesionales de las distintas UPs			
	N. sesiones	N. Horas	Participantes
Sistema Protección Infantil (Básico)	54	87	278
Sistema Protección Infantil (Recordatorio)	9	15	60
Fenómenos sociales relacionados con la protección infantil	58	81	443
Formación sobre análisis de caso	60	90	284
Formación en Comedores Escolares	88	132	481
Total	269	405	1546

En las comisiones se analizan casos concretos sobre los que se valora la conveniencia de intervenir de manera temprana, bien sea de forma directa, o bien a través de otros/as profesionales. El nº de menores que se han beneficiado de esta intervención precoz ha sido la siguiente:

N.º de menores que han sido objeto de intervención precoz						
EDAD ENTRADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	% HOMBRE	% MUJER	%TOTAL
0-1	3	32	35	0,23%	2,47%	2,70%
1	11	14	25	0,86%	1,10%	1,96%
2	28	15	43	2,19%	1,17%	3,36%
3	55	26	81	4,25%	2,01%	6,26%
4	47	30	77	3,68%	2,35%	6,03%
5	64	34	98	4,95%	2,63%	7,58%
6	70	39	109	5,48%	3,05%	8,53%
7	67	42	109	5,24%	3,29%	8,53%
8	54	40	94	4,17%	3,09%	7,26%
9	45	34	79	3,52%	2,66%	6,18%
10	59	20	79	4,62%	1,56%	6,18%
11	45	17	62	3,48%	1,33%	4,81%
12	47	41	88	3,63%	3,17%	6,81%
13	48	46	94	3,76%	3,60%	7,36%
14	34	34	68	2,66%	2,66%	5,32%
15	39	20	59	3,01%	1,54%	4,56%
16	9	16	25	0,70%	1,25%	1,96%
17	7	11	18	0,55%	0,86%	1,41%
18	2	-	2	1,54%	0,00%	1,54%

No consta edad	14	20	34	1,08%	1,54%	2,63%
No consta sexo			13			1 %
TOTAL	748	531	1292			100%

Como se puede apreciar, a lo largo del curso 2020/2021 se ha atendido un total de **1.292** casos de menores. De los cuales:

- 820 han sido nuevos casos abiertos en el curso.
- 472 casos continuaron abiertos del año anterior
- 830 casos se han cerrado a lo largo del curso.
- 462 casos quedan abiertos para el curso 21-22.

Año	Comparativa anual					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Chicas	263	328	427	525	488	531
Chicos	508	541	578	643	788	748
Total	771	869	1005	1173	1266	1292

5.2. Programas de Intervención con menores en situación de desprotección

Este servicio está destinado al **cumplimiento de las obligaciones municipales** derivadas de la Ley 3/2005 sobre protección de menores.

5.2.1. Casos leves / moderados

En los datos adjuntos se registran las intervenciones activas a 31 de diciembre de 2021 en casos diagnosticados como nivel de desprotección leve o moderada, según la herramienta diagnóstica BALORA.

CSS	N.º	% Pobl. < 18
Parte Vieja, Centro	54	2,60%
Amara	103	2,51%
Larratxo-Altza	130	4,33%
Gros-Egia	118	2,50%
Antiguo	85	1,48%
Riberas-Loiola-Martutene	78	1,88%
Intxaurreondo	100	4,97%
Bidebieta, Herrera	59	4,26%
Total	725	2,67%

El número de casos nuevos y el número de casos en el que se ha finalizado la intervención a lo largo del 2021, es el siguiente:

Nuevos casos atendidos	244
Casos fin intervención municipal	236

5.2.2. Casos derivados a Diputación

De los **236** casos que han finalizado la intervención **32** han sido derivados al Servicio de Acceso a la Protección Infantil de la Diputación Foral de Gipuzkoa, al ser valorados como casos graves y por lo tanto ser de competencia foral tal y como se recoge en la Ley 3/2005 sobre protección de menores.

5.2.3. Recursos de intervención

La asignación de recursos se realiza siempre por prescripción del profesional responsable del caso y en coherencia con los objetivos establecidos en el Plan de Caso.

Los profesionales que intervienen son terapeutas y educadores que pueden intervenir aplicando metodologías y programas diversos dependiendo del objetivo a trabajar, la edad del/la menor etc. Por tanto, en cada caso se prescribe un tipo de recurso o una combinación de ellos para lograr los objetivos de la intervención.

La distribución de terapeutas y educadores/as por los centros de Servicios Sociales es la siguiente:

Centro Servicios Sociales	Terapeutas	Educadores/as
Parte Vieja - Centro	0,29	0,86
Amara	0,85	3,47
Larratxo - Altza	0,66	4,21
Gros - Egia	0,76	3,45
Antiguo	0,43	4,42
Riberas – Loiola - Martutene	0,45	2,25
Intxaurreondo	0,64	3,84
Bidebieta - Herrera	0,42	2,00
Total	4,50	24,50

Estos profesionales intervienen a través de los siguientes programas:

a) Apoyo socio-educativo y psicosocial

Estos profesionales ofrecen apoyo socio-educativo y psicosocial a las familias para gestionar conflictos, evitar situaciones de falta de cuidado, facilitar la sustitución de hábitos y comportamientos perjudiciales y adquirir capacidades que favorezcan la convivencia y la inclusión social.

Casos que han tenido asignados terapeutas o educadores durante el 2021:

Terapeutas (n.º de casos asignados)	Educadores/as (n.º de casos asignados)	Educadores/as + Terapeutas (n.º de casos asignados)
116	184	17

A estos datos hay que sumarles las intervenciones que Educadores y Terapeutas han realizado en los Programas Basados en la Evidencia.

b) Programa Safe Care

Safe Care trabaja en el domicilio con familias vulnerables e incluso negligentes y menores de 0-5 años, focalizando la intervención en aspectos de salud, seguridad e interacción adultos-niñas/os, y logrando resultados en el desarrollo global (emocional, conductual, social) a largo plazo para los menores.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Familias que han participado en el programa	30	12	13	25	24	42

c) Programa Incredible Years

Incredible Years 4-8 trabaja con grupos simultáneos de madres-padres y sus hijas/os de entre 4 - 8 años. Los menores seleccionados presentan conductas disruptivas y la capacidad de las madres-padres para su control es limitada. Se trata de una intervención limitada (18 sesiones semanales + 4 visitas domiciliarias + 4 coordinaciones escolares) con el objetivo de reconducir el sistema familiar para lograr un desarrollo positivo en los menores a largo plazo dotando a los progenitores de habilidades y estrategias para reconducir situaciones y focalizando el bienestar del menor.

A continuación, se aportan datos de las familias participantes:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Menores	30	24	24	18	41	44
Adultos	44	35	32	25	50	55
Total	74	59	56	43	91	99

Incredible Years 9-12 trabaja con grupos de madres-padres con hijos de 9-12 años. Los progenitores presentan dificultades para controlar la conducta de los hijos y ejercer de forma positiva la parentalidad. Se trata de una intervención limitada (18 sesiones semanales + 3 visitas domiciliarias + 2 coordinaciones escolares) con el objetivo de reconducir el sistema familiar para lograr un desarrollo positivo en los menores a largo plazo dotando a los progenitores de habilidades y estrategias para reconducir situaciones y focalizando el bienestar del menor.

A continuación, se aportan datos de las familias participantes:

	2021
Adultos	24

d) Programa Attachment video Intervention (AVI). Una intervención basada en el Apego.

Se trata de un programa de intervención basado en el apego que ha mostrado ser eficaz para promover la sensibilidad de los cuidadores principales en situaciones de desprotección infantil, lo que, a su vez, redundará positivamente en un incremento del apego seguro del/la niño/a, mejora la adaptación psicosocial y reduce la manifestación de conductas de riesgo a largo plazo.

En el 2019 se firmó un Convenio con la Universidad del País Vasco para su implantación y evaluación. Fruto de dicho Convenio se han realizado las siguientes acciones:

- a) Formación de 20 profesionales que aplican el programa
- b) Selección de 12 familias para su participación en el proyecto Experimental y Piloto para la implantación del programa.
- c) Supervisión de casos con participación de 20 profesionales.

	2019	2020	2021
Familias que han participado en el programa	1	11	42

e) Programa Egokitzen de intervención en procesos de separación o divorcio

El objetivo de Egokitzen Progenitores es proporcionar a los padres y madres en procesos de separación o divorcio las habilidades y estrategias necesarias para reducir el nivel de estrés provocado por la etapa de cambio que está viviendo la familia y además proteger a los hijos e hijas de los efectos nocivos del conflicto entre los padres. El Programa fomenta en los padres y las madres la responsabilidad de crear un entorno seguro en el cual los hijos estén preservados del conflicto inter parental y puedan desarrollarse de forma saludable.

El objetivo de Egokitzen Infantil es acompañar a niños entre 8-12 años en la gestión de sus procesos emocionales y cognitivos derivados de la situación de divorcio o separación de sus progenitores para poder afrontar la nueva situación de una manera adecuada. Se trabaja mediante grupos de padres-madres y grupos de niñas/os. Si bien estos grupos pueden funcionar de forma independiente, durante el 2021, se logró en cada una de las ediciones, que un grupo de padres-madres y un grupo de niñas/os trabajara de forma simultánea cada uno en su propio espacio.

A continuación, se aportan datos de las familias participantes:

	2021
Menores	11
Adultos	29
Total	40

f) Programa Parentalidad Positiva

El Programa-Guía se enmarca dentro de la Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar y de la Recomendación (2006) del Consejo de Europa sobre Políticas de Apoyo al Desarrollo de una Parentalidad Positiva. Ambos marcos de actuación persiguen trabajar con las familias con una finalidad fundamentalmente educativa y comunitaria. La metodología de actuación que propone para el desarrollo de sus once sesiones es cooperativa entre iguales, experiencial, participativa, y basada en la dinámica de grupos.

El objetivo del programa es facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades familiares adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para las/os niñas/os y jóvenes. Con ello se espera que las familias puedan prevenir y afrontar de modo constructivo sus problemas y conflictos cotidianos.

El Programa de Parentalidad Positiva trabaja con grupos de padres y madres con hijos en edades comprendidas entre los 13 y 18 años.

A continuación, se aportan datos de las familias participantes:

	2021
Adultos	38

6. PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Departamento de Acción Social cuenta con un servicio de atención a las víctimas de violencia de género en el que se desarrollan distintos programas tanto para la atención de las víctimas como para la prevención de la violencia.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Desde este programa se ofrece **información y apoyo a personas víctimas de la violencia de género** utilizando recursos propios de la Dirección de Acción Social y otros promovidos desde otros departamentos o instituciones. El personal responsable del programa parte de un diagnóstico de cada caso y acuerda con la víctima un plan de intervención que puede incluir recursos de apoyo psicológico, asesoramiento jurídico, ayudas económicas, apoyo educativo y acompañamiento, mediación intercultural y alojamiento.

A lo largo de 2021 se ha atendido a 214 personas nuevas en el programa:

- Víctimas de violencia machista: 171
- Violencia intrafamiliar: 6
- Violencia sexual: 22
- Otras problemáticas: 16

Entre las víctimas de la violencia machista incorporadas al programa durante el año 2021 se han observado los siguientes tipos de maltrato:

Maltrato físico	93
Maltrato psicológico	172
Maltrato económico	35

Nota: Normalmente los tipos de maltrato se dan de manera combinada, por ello la suma de los diferentes tipos es superior al número de mujeres atendidas.

Además de los 214 casos nuevos, se ha atendido a 272 personas más con atención iniciada en años anteriores.

Por lo tanto, hemos atendido a un total de 486 personas en el programa de atención a víctimas de la violencia de género.

En la tabla siguiente se recogen los recursos y ayudas, que a lo largo de 2021 han recibido las personas que han acudido al programa:

Apoyo psicológico	112
Asistencia socio jurídica	27
Asesoramiento, información	214
Pisos de acogida	5
Alojamientos DFG – Acogimiento de corta, media y larga estancia.	11
Cheque de emergencia	13
Ayuda económica GV (*)	15
Acompañamiento a mujeres	52

(*) Además de estas ayudas específicas, las mujeres atendidas tienen acceso, en su caso, al resto de ayudas económicas tramitadas y/o gestionadas por la Dirección de Acción Social (Ayudas de Emergencia Social y Ayudas de apoyo al Plan de Trabajo Compartido).

7. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA URGENCIA – EMERGENCIA Y A PERSONAS SIN HOGAR

7.1. Servicio Municipal de Urgencias Sociales

El **Servicio Municipal de Urgencias Sociales** (SMUS) se encuentra ubicado físicamente en las instalaciones del Ayuntamiento de la calle Easo 41. Su acceso se realiza personándose en dicha dirección o por teléfono (943 48 38 49). Está disponible 365 días al año, 24 horas al día. La atención presencial se desarrolla desde las 8:00h a las 22:00h entre semana y de 9:00h a 21:00h los fines de semana. El resto de horas (por las noches) únicamente se atienden las urgencias a través de la Guardia Municipal (092) ó SOS Deiak (112).

El trabajo del SMUS se desarrolla por un equipo técnico compuesto por once trabajadoras/es sociales. Entre todas ellas, suman 8 jornadas laborales.

La *actividad* de este equipo abarca principalmente las siguientes áreas:

- Atención de Urgencia
- Gestión de Recursos
- Acciones de Acompañamiento
- Atención de Casos

7.1.1. Atención de urgencia

En sus funciones de *atención a la urgencia*, el SMUS se activa principalmente en tres situaciones concretas :

- Necesidad social derivada de un suceso inesperado que da lugar a desprotección
- Situación de alarma referida a personas mayores en sus domicilios
- Personas afectadas por situaciones de muertes repentinas de personas cercanas

En el primer caso, el SMUS se activa cuando la necesidad social se produce como **consecuencia de un suceso inesperado** que da lugar a una *situación de desprotección temporal a una o más personas* y que deriva en la necesidad de activar **dispositivos urgentes de atención** (seguridad, alimentación y alojamiento). En estas situaciones el SMUS comprueba los daños y recoge datos sobre las personas y familias afectadas, les ofrece información y les atiende en la situación de urgencia, localizando familiares, ofreciendo comida a las personas directamente afectadas, cuidando necesidades de medicación si fuese necesario o resolviendo los problemas de alojamiento de aquellas personas y familias cuyo domicilio es inaccesible. La actuación del SMUS se mantiene con medidas de acompañamiento mientras duran los efectos del suceso en las personas y familias afectadas.

En cuanto a intervenciones fuera del horario presencial del SMUS, desde las 22:00 horas (o las 21:00 horas los sábados y domingos) hasta las 8:00 horas se han realizado 90 intervenciones, de las cuales 59 han sido solicitadas por la Guardia Municipal, 10 por la Ertzaintza, 8 por SOS Deiak, 4 por parte del personal guarda de Abegi Etxea, 4 por diferentes profesionales y/o servicios municipales, 2 del Hospital Donostia, 1 de la Red Ciudadana, 1 del Centro de Atención de Urgencia y 1 por el Servicio Foral de Urgencias Sociales.

De todas las intervenciones, 12 han requerido una atención presencial de las personas trabajadoras del servicio de urgencias.

En 2021 han sido 5 los sucesos que han generado la activación por parte del SMUS del Protocolo de catástrofe o que afecta a colectivos numerosos:

- 25 de marzo de 2021. Incendio en Garro, 1. Fueron realojadas 6 personas de 4 unidades convivenciales.
- 21 de abril de 2021. Incendio en Berra behea, 7. Fueron realojadas 8 personas de 4 unidades convivenciales diferentes.
- 29 de abril de 2021. Incendio en c/ Puerto, 22 – 1º izquierda. No hicieron falta realojos.
- 22 de octubre de 2021. Incendio en c/ Camino, 4. Fueron realojadas 8 personas de 4 unidades convivenciales.
- 9 de noviembre de 2021. Incendio en c/ Zabaleta, 4 donde se realojaron a 3 personas de dos unidades convivenciales diferentes.

El SMUS también se activa cuando se detecta alguna **situación de alarma referida a personas mayores** en sus domicilios (normalmente no apertura de la puerta) derivada de la observación y aviso de las personas trabajadoras del Servicio de Ayuda Domiciliaria. En 2021 ocurrieron 43 casos.

Otra situación de urgencia social realizada por el SMUS es la atención desde el primer momento a *personas que han de enfrentarse a noticias relacionadas con la muerte repentina (accidentes, suicidios...)* de alguna persona allegada. En estos casos (3 en 2021) el SMUS informa directamente a las personas afectadas y las acompaña y apoya en la primera fase del proceso de aceptación y afrontamiento del suceso.

7.1.2. Gestión de recursos

Se trata de actividades que realiza el SMUS vinculadas al *funcionamiento de diversos servicios o recursos de urgencia de la ciudad*.

Recurso	Función del SMUS	Nº
Gaueko Aterpea (baja exigencia)	Personas entrevistadas para valorar su situación y priorizar el acceso al Gaueko Aterpea	95
Servicio de Puertas Abiertas	Noches de apertura	7
	Pernoctaciones en esos días	138
Vales de farmacia	Número de personas beneficiarias	111
	Número de vales de farmacia entregados	225
Visitas domiciliarias para empadronamiento	A solicitud de Udalinfo para comprobar la residencia efectiva de personas a fin de regularizar el padrón.	12

7.1.3. Acciones de acompañamiento

Fundamentalmente son acciones de *acompañamiento social a personas atendidas en el servicio de urgencias y/o* derivadas por otros recursos sociales municipales, que mayoritariamente se realizan fuera del horario habitual de atención en los Centros de Servicios Sociales o que requieren un apoyo más intenso del que se puede ofrecer en dichos Centros.

Tipos de apoyo	
Programa de acompañamientos personales: búsqueda de alojamiento estable, acompañamientos a citas con profesionales, traslados... (cada solicitud puede suponer varios acompañamientos a la misma persona)	8
Seguimiento de actuaciones de urgencia de Bomberos con personas mayores	149
Seguimiento de actuaciones de la Guardia Municipal	152

7.1.4. Atención de casos

Las trabajadoras sociales del SMUS ejercen las funciones de Responsable de Caso (Profesional de Referencia en los términos de la ley 12/2008) en las situaciones en las que:

- La persona que demanda la atención no dispone de domicilio estable en la ciudad (transeúntes, personas sin techo...).
- Las personas que, teniendo residencia en la Ciudad, no figuran empadronadas.
- Las personas que, por sus características y/o situación concreta, hacen imposible que la atención de Servicios Sociales le sea prestada en el barrio en el que reside y/o está empadronado.

En conjunto, el SMUS se ha responsabilizado de la atención social de 1322 unidades convivenciales a lo largo de 2021.

7.2. Centros municipales de acogida

7.2.1. Centro Municipal de Acogida Social y Centro de acogida a familias.

El Centro Municipal de Acogida Social ofrece *alojamiento a todas las personas, sin distinción*, que carecen de alojamiento propio y medios económicos para lograrlo. El Centro dispone de 40 plazas distribuidas de la siguiente manera: 5 habitaciones dobles, dos habitaciones individuales para personas con minusvalía y 28 habitaciones individuales.

Junto al CMAS se encuentra el llamado alojamiento anexo, destinado al acogimiento de familias con menores a su cargo en situación de exclusión residencial. Dispone de 3 habitaciones con literas (2, 6 y 8 camas), una cocina-comedor, 2 baños y una ducha. Las estancias, en principio, están previstas para un máximo de tres noches, si bien es frecuente que sean más largas.

Durante el año 2021, a consecuencia del COVID, el funcionamiento del CMAS ha sufrido importantes cambios. Por un lado, durante todo el año se reservaron camas para poder hacer aislamientos de personas sin hogar que fueran positivas o que hubieran sido contactos estrechos de una persona positiva (10 a principios de año; 5 al final). Y, por otro lado, se han tomado diversas medidas para minimizar la rotación de personas distintas, favoreciendo que las estancias se dedicaran a personas con mayores dificultades y durante periodos más largos.

En 2021 se contabilizan 647 ingresos que corresponden a 388 personas distintas y de las cuales 218 acuden al Centro por primera vez. En total se han registrado 12.201 pernoctaciones (10.031 en el CMAS y 2.170 en el anexo).

La ocupación ha sido mayoritariamente masculina (71,7%). En cuanto a la procedencia de las personas que han acudido al Centro Municipal de Acogida Social, el 15,9% son de la CAPV, el

13,8% proceden del resto del Estado y el 70,3% son extranjeras. De las personas extranjeras, el 66.1% provienen de África, el 18,3% de Europa, 14,7% de América y el 0,9% de Asia.

De esas personas, 62 se integraban en las 20 familias acogidas en el Anexo a razón de 34 adultos (15 hombres y 19 mujeres) y 27 menores (17 hombres y 10 mujeres). A lo largo del año el Anexo ha estado ocupado por, al menos, una familia durante 336 días.

Se produjeron 353 ingresos en régimen de estancia especial (superior a tres días). Las razones para estas estancias más prolongadas fueron las siguientes.

Espera de respuesta sobre asilo político	28
Espera de inicio de participación en programa de rehabilitación	4
Estancia vinculada a un contrato de trabajo	31
Estancias por convalecencia	54
Estancias a la espera de alojamiento	115
Estancias a la espera de recurso económico	37
Otras estancias valoradas por el personal técnico.	84
Total	353

Los servicios prestados fueron los siguientes:

Desayunos	7.061
Comidas	7.047
Cenas	8.515
Utilización de camas en estancia especial	10.702
Utilización camas (total)	12.201

7.2.2. Gaueko Aterpea (Local de baja exigencia)

El principal objetivo del albergue nocturno es *acoger a personas sin hogar* que por distintas razones no acceden a otros recursos de alojamiento. El servicio dispone de 22 plazas y se ha mantenido abierto todas las noches del año desde las 20:00 horas hasta las 09:00 horas del día siguiente.

A lo largo de 2021 el servicio se ha prestado en dos centros diferentes. Los primeros 6 meses la actividad se desarrolló en el "Green Nest Hostel Uba Aterpetxea". Este cambio de ubicación que se tuvo que realizar por parte del Ayuntamiento de Donostia se dio el 12/11/2020, como consecuencia de la confirmación de la aparición de un positivo por Covid-19 entre un usuario del recurso y no poder gestionar un confinamiento de los usuarios en las instalaciones asignadas al recurso "Gaueko Aterpea".

Pasado este periodo de 5 meses, el 31 de mayo de 2021, se procedió a un nuevo traslado, volviendo a las instalaciones habituales de Gaueko Aterpea en el centro de Zorroaga, donde se ha mantenido el servicio hasta fin de año.

El Gaueko aterpea ha dispuesto en potencia de 22 plazas fijas y 16 plazas de urgencia. Sin embargo, por motivos de seguridad sanitaria y evitar los contagios por COVID-19, no se han repartido tickets de urgencia y se han mantenido las plazas fijas sin reparto semanal hasta primeros de noviembre. Durante los meses de junio a octubre, como consecuencia de la situación sanitaria las plazas de Gaueko en el centro de Zorroaga se han limitado a un máximo de 16 en concepto de plaza fija. Esto ha tenido un impacto directo en el número total de personas atendidas a lo largo del año en comparación con años anteriores, acusando un descenso muy pronunciado.

En 2021 se han atendido un total de 56 personas distintas en Gaueko (53 hombres y 3 mujeres) realizándose un total de 6.698 pernoctaciones.

7.2.3. Centro de Día Hestia

El Centro de Día Hestia es un *servicio de atención diurna para personas sin hogar*. Su objetivo es ofrecer a estas personas un referente diurno alternativo a la calle y trabajar procesos de cambio para mejorar su calidad de vida y su autonomía personal y social.

El servicio permanece abierto todos los días, incluyendo fines de semana y festivos. Cuenta con **tres ámbitos de actuación**: el propio local, la calle y los espacios comunitarios.

Este año 2021, los datos y la valoración de este servicio vienen condicionados por la crisis provocada por el covid-19 y las medidas adoptadas para evitar su transmisión.

Actuaciones en **local**. Con un aforo de 20 personas (anterior al covid-19), se ofrece acceso a internet, prensa, juegos de mesa, intervención socio-educativa y psicosocial, escucha activa, etc. En 2021 el local ha atendido a 711 personas (665 hombres y 46 mujeres) que han participado en diferentes actividades.

Actuaciones en la **calle**. Los y las educadores y educadoras de calle se acercan a las personas sin hogar en los lugares en los que desarrollan su día a día y trabajan para fomentar el contacto con los servicios sociales y comunitarios de la ciudad. En 2021 este servicio ha trabajado con 26 personas (6 mujeres y 20 hombres).

Actuaciones en **espacios comunitarios**. De forma individual o grupal, se organizan actividades formativas, deportivas, lúdicas o culturales en espacios normalizados para fomentar la ocupación saludable del tiempo y el sentido de pertenencia en las personas sin hogar. En 2021 han participado en estas actividades 61 personas (3 mujeres y 58 hombres).

7.2.4. Pisos de acogida y viviendas tutelados para personas en riesgo de exclusión

Los pisos de acogida ofrecen alojamiento a personas o familias que requieren una estancia de corta duración (máximo 4 meses, prorrogables), derivada de una situación de emergencia o urgencia social o disponer de un domicilio desde el que recuperarse y superar una situación de violencia doméstica, siempre que no requieran medidas de protección. Y la vivienda tutelada ofrece alojamiento, de corta o media estancia a personas en situación de riesgo de exclusión.

Desde el Departamento la gestión y el acceso a estos dos servicios recogidos en la Cartera de Servicios Sociales se realiza de manera común por lo que los datos que se recogen en este apartado agrupan los usos y recursos dedicados a ambos servicios. Actualmente desde el Departamento se cuentan con 28 pisos.

Pisos de acogida para la atención a personas en exclusión residencial:

En 2021 han sido atendidas 33 familias o grupos de convivencia con un total de 44 personas adultas y 37 menores de edad. En total se ha alojado a 81 personas. De las 33 familias atendidas, 16 han realizado la entrada en el piso de emergencia este año 2021.

Viviendas tuteladas:

En 2021 han sido atendidas 16 personas, 14 hombres y 2 mujeres. De todas las personas atendidas en las viviendas tuteladas 7 han realizado la entrada en la vivienda en el año 2021.

Pisos de acogida para mujeres víctimas de violencia machista:

En 2021 han sido atendidas 22 mujeres, y 23 menores. De las 22 mujeres atendidas, 11 han realizado la entrada en el piso de acogida este año 2021.

7.2.5. Servicio de Puertas Abiertas (SPA)

El Servicio de Puertas Abiertas (SPA) es *un servicio de alojamiento nocturno de carácter temporal*, ya que se abre ante “olas de frío” o situaciones de meteorología especialmente adversa. Este servicio se activa normalmente cuando Euskalmet emite un aviso de riesgo de heladas en la zona costera de Gipuzkoa.

En el 2021 este servicio se abrió durante 7 noches consecutivas, concretamente:

- 5 de enero: 13 pernoctaciones.
- 6 de enero: 17 pernoctaciones.
- 7 de enero: 19 pernoctaciones.
- 8 de enero: 21 pernoctaciones.
- 9 de enero: 21 pernoctaciones.
- 10 de enero: 24 pernoctaciones.
- 11 de enero: 23 pernoctaciones.

7.3. Programa de Alimentación para Personas Sin Hogar (Otorduak II)

El 24 de mayo de 2021 se publican en el Boletín Oficial de Gipuzkoa las bases de concesión de subvenciones que permiten a personas sin hogar, acudir a centros hosteleros de la ciudad a fin de acceder a una alimentación adecuada, fomentando de esta manera la permanencia en un entorno normalizado y no estigmatizante. En la misma fecha se aprueban las bases del procedimiento para la selección de Centros Hosteleros Colaboradores. Y en junio del 2021 se pone en marcha el programa.

Resultado de ello, en 2021, han participado en el programa 12 restaurantes y un total de 58 personas distintas (57 hombres y 1 mujer). Por lugar de nacimiento:

Magreb (Argelia; Marruecos; Libia)	44
Centro y Sudamérica (Ecuador; Honduras; Nicaragua; Perú y Venezuela)	5
España	3
África subsahariana (Guinea y Senegal)	3
Rumanía	2
Nº de personas apátridas	1

8. INSERCIÓN SOCIAL

8.1. Inserción socio-laboral

8.1.1. Diagnóstico socio-laboral

En 2021 continuamos con la realización de diagnósticos sociolaborales individualizados, como punto de partida para la construcción de itinerarios de inserción socio-laboral personalizados para las personas usuarias de los servicios sociales. En total se han realizado 65 fichas socio-laborales. Por Centros de Servicios Sociales se distribuyeron de la manera siguiente:

Centro de Servicios Sociales	Mujeres	Hombres	Total	%
Parte Vieja – Centro	0	0	0	0,00%
Amara	0	2	2	1,30%
Larratxo – Altza	5	5	10	6,50%
Gros – Egia	0	1	1	0,65%
Antiguo	1	1	2	1,30%
Riberas – Loiola – Martutene	1	3	4	2,60%
Intxaurreondo	4	7	11	7,15%
Bidebieta – Herrera	3	4	7	4,55%
SMUS	4	24	28	18,20%
Total fichas socio - laborales	18	47	65	100%

8.1.2. Recursos de inserción socio laboral (Proyectos conjuntos entre la Dirección de Acción Social y Fomento de San Sebastián)

Como en años anteriores se trabaja en coordinación con Fomento de San Sebastián en la puesta en marcha de diferentes programas de formación y/o empleo. Dicha colaboración se ha concretado en el trabajo con personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo y la puesta en marcha de recursos socio-laborales adaptados a las necesidades detectadas.

Se mantiene, al igual que en años anteriores el programa de empleo en el marco del Plan Local de Empleo subvencionado por Lanbide y gestionado por Fomento de San Sebastián. Este año ha implicado la contratación de 60 personas, de las cuales 25 han sido trabajos a realizar por Gureak Garbitasuna y los 47 restantes a realizar por el Ayuntamiento de San Sebastián.

El objetivo ha sido el de aumentar la empleabilidad de las personas desempleadas, potenciando sus competencias personales y laborales. Además de ello se planteó:

- Que al menos el 15% de los beneficiarios en este colectivo fuesen mayores de 55 años.
- Que al menos el 30% fuesen personas titulares de la Renta de Garantía de Ingresos.
- Que al menos el 40% sean mujeres.

De las 60 personas contratadas, 30 son o han sido usuria/os de los servicios sociales, de las cuales 17 son mujeres.

- 13 personas mayores de 55 años (7 mujeres).
- 21 personas perceptoras de RGI (17 mujeres).

En la siguiente tabla se resume las características de los puestos de empleo:

Gureak Garbitasuna	Nº Contratos
Trabajos de limpieza en instalaciones municipales	21
Encargado/as de limpieza	4
Ayuntamiento de Donostia	Nº Contratos
Ingeniero/a de obras públicas	1
Pintor/a	1
Carrocero/a	1
Administrativo/a	1
Técnico/a delineante para actualización de datos de la red de abastecimiento	1
Oficiales/as 1ª fontanería Exteriores	3
Oficiales/as 1ª fontanería para instalaciones interiores	1
Oficiales/as 1ª albañilería	2
Vigilancia de parques	5
Tec.aux mobiliario urbano y pavimentos	2
Administrativo/a	3
Auxiliar técnico/a en recogida de análisis de datos proyecto salud pública	1
Técnico/a de salud	1
Arquitecto/a (bioarquitectura)	1
Técnico/a medio en medio ambiente	1
Digitalizador/a	1
Peón albañil	2
Tco/a de Apoyo Educación	1
Arquitecto/a	2
Técnico/a Comunicación igualdad	1
Ayte de mantenimiento edificios sociales	1
Técnico/a de respuesta a la ciudadanía comunicación	1
Técnico/a informático	1
Técnico/a auxiliar de informática	1
Técnico/a Gestión documental y archivos	1
Técnico/a de Biblioteconomía y Documentación	1
Analista del buzón de la ciudadanía	2

Técnico/a analista de datos (proyecto transparencia)	1
Técnico/a analista de datos (proyecto Donostiaundi)	1
Auxiliar técnico/a de información territorial	2
Técnico/a de calidad de servicio	1
Técnico/a calidad de gestión de indicadores	1
TOTAL	72

8.2. Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial para personas en riesgo de exclusión (Anteriormente programa de acompañamiento y promoción social)

Programa de apoyo a la inserción social de personas en riesgo de exclusión social con especiales dificultades de acceso al mercado laboral. El Servicio de Intervención Socioeducativa y Psicosocial para personas en riesgo de exclusión es un programa especializado en intervención con personas en situación y/o riesgo de exclusión social con cierto grado de restricción en su autonomía personal por falta de hábitos, habilidades sociales o recursos personales.

El programa recoge cuatro grupos dirigidos a diferentes colectivos:

ELKARREKIN. Taller dirigido a personas en riesgo de exclusión grave, con pronóstico negativo de inserción laboral, que presentan dificultades importantes en diferentes áreas. Tiene como objetivo el desarrollo de habilidades básicas para la vida diaria en personas con bajo pronóstico de inserción laboral.

AURRERA. Es un taller que se puso en marcha en diciembre de 2017 con el objetivo de ampliar la oferta de intervención socioeducativa y dar respuesta a personas que tienen graves dificultades en habilidades sociales básicas y en habilidades para la vida diaria, pero que tienen a su vez capacidad de mejora para realizar cambios sustanciales en las áreas mencionadas.

BIDEAN. Taller dirigido a personas en riesgo de exclusión social, alejadas de los recursos de acceso al mercado laboral y con necesidad de fortalecer habilidades socio-personales como proceso previo a su itinerario de inserción laboral: hábitos laborales, centralidad en el empleo, habilidades de comunicación y otras. Tiene como objetivo el desarrollo de habilidades personales y sociales. Se trabaja con perfiles personales con posibilidades de incorporación en talleres o recursos de mayor exigencia, por lo que se plantea como un proyecto intermedio.

MUJERES. El taller está dirigido a mujeres cuyo objetivo es la formación en hábitos y habilidades socio profesionales y personales. En este taller se trabaja con mujeres en situación o riesgo de exclusión social y con necesidad de activar procesos de cambio. Son principalmente, mujeres con pocas relaciones sociales, con falta de espacios propios de referencia y encuentro y con necesidad de fortalecer habilidades sociales y personales.

La participación en estos talleres se expone en la siguiente tabla:

PROYECTOS	Mujeres	Hombres	Total
Elkarrekin	3	17	20
Bidean (pre-laboral)	2	28	30
Taller de mujeres	19	0	19
Aurrera	2	22	24
Total	26	67	93
Porcentaje (%)	24,18%	62,31%	100%

Cabe señalar que tres personas del total atendidas han participado en más de un taller. Esta situación responde a la evolución del proceso personal del itinerario de las personas y a un ajuste de los intereses y necesidades de las mismas. Por tanto, teniendo en cuenta este dato, son 88 personas las que han participado en algún grupo (63 hombres y 25 mujeres).

9. COLABORACIÓN CON LA INICIATIVA SOCIAL

9.1. Subvenciones para entidades sin ánimo de lucro

Las **ayudas para las entidades sin ánimo de lucro** que se promueven desde la Dirección de Acción Social tienen como objeto **apoyar la actividad de asociaciones** que desarrollen su actividad en el ámbito de la Acción Social. Los objetivos concretos de los proyectos que optan a las subvenciones pueden ser:

- Mantenimiento de la actividad ordinaria de la asociación
- Acciones específicas de sensibilización y divulgación. Se consideran de manera especial aquellas acciones dirigidas a la captación y formación del voluntariado social
- Desarrollo de programas de intervención dirigidos a los colectivos objeto de la actividad asociativa. Se consideran de manera especial las actividades realizadas por personal voluntario.

Con fecha 22 de junio de 2021 la Junta de Gobierno Local aprobó conceder subvenciones por un importe de 264.800 €. Las ayudas se distribuyeron entre 129 proyectos promovidos por 88 asociaciones.

En el Anexo I se detallan las asociaciones, proyectos y cuantías concedidas en el año 2021.

9.2. Convenios de Colaboración con entidades

Durante 2021 la Dirección de Acción Social ha mantenido **convenios de colaboración** con las siguientes entidades:

Fundación HURKOA

Colabora con la Dirección de Acción Social en casos en los que se ve necesario iniciar procesos de *incapacitación y/o tutela*.

La cuantía vinculada al Convenio de Colaboración en 2021 ha sido de 8.405 euros

NAGUSILAN y CRUZ ROJA

Colaboran con la Dirección de Acción Social en el *desarrollo de acciones de acompañamiento a personas mayores y personas con discapacidad* en el domicilio.

La cuantía vinculada a ambos Convenios de Colaboración en 2021 ha sido de 8.166 euros

DYA

Colabora con la Dirección de Acción Social en las necesidades de *transporte de personas y grupos* que se den en cualquiera de los ámbitos de intervención social municipal.

La cuantía vinculada al Convenio de Colaboración en 2021 ha sido de 8.166 euros

AFAGI (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Gipuzkoa)

Colabora con la Dirección de Acción Social en la realización de un *programa preventivo de psicoestimulación cognitiva* para personas mayores con Alzheimer en fase inicial u otro síndrome demencial diagnosticado.

La cuantía vinculada al Convenio de Colaboración en 2021 ha sido de 36.080 euros

9.3. Cesión de locales como sede o para el desarrollo de actividades de las entidades sin ánimo de lucro

Esta línea de colaboración con las entidades que trabajan en el municipio se concreta en ***la cesión de uso de locales municipales para el desarrollo de la actividad.***

La Dirección de Acción Social es responsable de la cesión de 18 locales municipales a entidades del ámbito social.

ANEXO 1. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
A		
ACABE Gipuzkoa Asociación contra la anorexia y la bulimia	Programa ELKARTU: mantenimiento y funcionamiento ordinario de la entidad	2.100 €
	Programa LAGUNTZAGUNE: programa específico de atención a familias	1.350 €
ACASGI Asociación ciudadana antisida de Gipuzkoa	Fomento del diagnóstico precoz del VIH, VHC y otras ITs a través del servicio de información	1.350 €
ACCU Gipuzkoa	¡Lo necesito ya!	800 €
	Actividades asociativas: asistencia, sensibilización y divulgación de la EII	950 €
ADAHIGI	Proyecto de Atención temprana a familias con TDAH y mantenimiento	1.850 €
	XII jornada Adahigi "EL TDAH en la adolescencia" Aspectos a tener en cuenta	400 €
ADELA Asociación Gipuzkoana de esclerosis lateral amiotrófica	Apoyo en centro o domicilio a la persona afectada por la esclerosis lateral amiotrófica	3.000 €
ADEMGI Asociación de esclerosis múltiple de Gipuzkoa	Esklerosi anizkoitzagatik "Busti zaitez-Mójate" XXIV. edizioa	2.000 €
	Programa de comunicación y esclerosis múltiple	1.850 €
AECC Asociación Española Contra el Cáncer	Formación y Coordinación de Voluntariado en Donostia	3.300 €
	Grupo duelo social en AECC Donostia	500 €
AFAGI Asociación de familiares, amigos y personas con Alzheimer	Apoyo psicológico individual y familiar a familiares de personas con Alzheimer	1.450 €
	Funcionamiento y mantenimiento de la asociación	2.450 €
AFAVI Asociación a favor de vacaciones inclusivas	Vacaciones Inclusivas	400 €
AGADELPRISE Asociación de afectados/as de linfedema primario, secundario y lipedema de Gipuzkoa	Divulgación y sensibilización acerca de las patologías linfáticas y de la actividad de la asociación	1.200 €

AGAER – EGGE Asociación guipuzcoana de afectados por enfermedades reumáticas	Programa de promoción de la autonomía para el bienestar de los/las afectados/as en enfermedades reumáticas	1.600 €
AGI Asociación de personas con visibilidad reducida de Gipuzkoa/ Gipuzkoako ikusmen urria dutenen elkarte	Programa de movimiento asociativo inclusivo	1.900 €
	Acompañamiento psicosocial y acciones socioeducativas con familias y adolescentes con una grave discapacidad visual o ceguera	950 €
AGIAC Asociación vasca de anticoagulados, pertsona antikoagulatuen Euskal elkarte	Atención Integral a las personas anticoaguladas y familias	1.300 €
	Jornadas sobre anticoagulación y Talleres preventivos para personas anticoaguladas y ciudadanía en el entorno socio-sanitario	950 €
AGIFES Asociación guipuzcoana de Familiares y Personas con problemas de Salud Mental	Programa de Acogida e Intervención adaptada para personas con problemas de salud mental	6.800 €
	Campaña de sensibilización y prevención	1.000 €
AGIPAD Asociación Guipuzcoana de investigación y prevención del abuso de las drogas	Programa de mantenimiento de la actividad ordinaria de la entidad	1.200 €
	Acogida, orientación y asesoramiento a familias y allegados de personas afectadas por adicciones	2.000 €
AGIPASE Asociación guipuzcoana para el apoyo integral en las crisis familiares	Programa de Bienestar para hijos/as de madres y padres separados	950 €
	Promoción de la participación activa y voluntaria	950 €
AGISAS Gipuzkoa Asociación de integradores sociales y animadores socioculturales	Programa Bideak Zabalduz	1.500 €
	Hedatuz: Sensibilización y Difusión de Asociaciones Sociales	900 €
ALCER Gipuzkoa Asociación de enfermos de riñón	Servicio de intervención psicosocial con familias	2.750 €
	Movimiento asociativo	800 €
ALGARAKLOWN Ospitaleko pailazoen elkarte	Animación en el ámbito hospitalario	1.000 €
AOSGUI Gipuzkoako ostomizatuen elkarte	Hitzaldi /Tertulia	1.100 €
APOYODRAVET Asociación de voluntarios en favor del síndrome de Dravet	Captación y Capacitación del voluntariado en el entorno de encefalopatías epilépticas discapacitantes	900 €
	14 días: un programa de mitigación de efectos del Covid19 en menores donostiarra con discapacidad intelectual	400 €
ARANSGI Asociación de Familias de Personas Sordas de Gipuzkoa	Inclusión Social	900 €
	Aula abierta para niñ@s y jóvenes sord@s	3.100 €

	Mantenimiento y servicios de Atención a personas sordas	2.000 €
ARNASA Asociación Gipuzkoana de fibrosis quística	Intervención social para personas afectadas de fibrosis quística y sus familias	1.550 €
	Proyecto de intervención comunitaria para la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas de fibrosis quística	1.100 €
ARRATS elkartea	Programa de atención social y jurídica a personas en exclusión social	2.800 €
	Programa de Intervención psicosocial sobre la prostitución	3.400 €
ASEBIER Asociación enfermedades rara Euskadi	Información y formación al voluntariado	600 €
	Programa de Atención Integral para personas con ER	1.000 €
Asociación Gipuzkoana de Celiacos y familiares de Guipúzcoa	Hurbilduz	2.500 €
Asociación Gipuzkoana de Diabéticos	Mantenimiento y servicio de atención integral a personas con diabetes	2.300 €
Asociación de <i>Intervención Social</i> GAZTEDI	Programa de atención Integral de apoyo a adolescentes y a sus familias	1.900 €
Asociación de mujeres separadas de Gipuzkoa	Gastos de mantenimiento y de funcionamiento ordinario de la asociación	900 €
Asociación <i>Socioeducativa</i> ONDOAN TOPAGUNEA	La Palmera de Débora	2.000 €
Asociación pro. Para el cuidador familiar	Movimiento asociativo	1.500 €
	Seminarios cuidadores familiares	800 €
ASOCIDE Euskadi Asociación de personas sordociegas	Mantenimiento y servicio de atención a personas sordociegas	2.800 €
ASPACE Gipuzkoa	Información y divulgación de actividades	2.000 €
	Plan de apoyo a Familias 2021	2.500 €
ASPANOGL Asociación guipuzcoana de familias de menores oncológicos	Movimiento asociativo – “Denok elkarturik”	5.000 €
ASPARGI Asociación guipuzcoana de Parkinson	Movimiento asociativo	2.550 €
ATECE Gipuzkoa	Ocio inclusivo para personas afectadas por DCA. Talleres participativos	2.000 €
	Prevención y sensibilización sobre el daño cerebral DCA	1.350 €

ATZEGI Asociación guipuzcoana en favor de las personas con discapacidad intelectual	Donostiako TXOLARTE programa 2021	4.000 €
	Elkargintza eta Familientzat Laguntza Zerbitzua.	3.500 €
ATZEGI Fundación Tutelar Fundación tutelar para personas con discapacidad intelectual	Ejercicio de la tutela de las personas con discapacidad intelectual que no tienen familia	2.950 €
AVAIM	Edición de la revista HAURDANIK	800 €
	Mantenimiento asociativo – información y sensibilización	2.000 €
B		
Banco de Alimentos de Gipuzkoa	Entrega de alimentos a asociaciones de Donostia que trabajan en el ámbito de ayuda social.	8.000 €
BEROA Asociación de familias acogedoras de Gipuzkoa	Programa de Formación e Información	800 €
	Integrando Espacios; Zu eta ni biok elkarrekin	2.000 €
BIDEGIN Asociación de apoyo al duelo	Mantenimiento de la asociación	2.400 €
BIHOTZEEZ Asociación de familias de niños con cardiopatías	Atención psicológica integral	1.000 €
BIZI BIDE Asociación Guipuzcoana de Fibromialgia, síndrome de fatiga crónica, sensibilidad química múltiple y electrohipersensibilidad	Programa de mantenimiento de la entidad	2.000 €
	Plan de actividades para personas afectadas por Síndrome de Sensibilización central: Fibromialgia (FM), Encefalomiélitis Mialgia/Síndrome de Fatiga Crónica (EM/SFC), Sensibilidad Química Múltiple (SQM) y Electrohipersensibilidad (EHS)	800 €
C		
Centro Juvenil María Auxiliadora	Intervención con menores en situación de riesgo y desprotección	2.250 €
CLARA CAMPOAMOR Asociación	Programa KANGURUAK: personas cuidadoras para titulares de familias monoparentales	400 €
Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gipuzkoa	Servicio gratuito de Orientación Jurídica socio-Laboral	3.000 €
Club BERA BERA	Karate y diversidad funcional	1.850 €

Club de Surf PATRIS	Patris Ocio Activo para menores y grupos en exclusión social	2.000 €
	Programa conciliación familiar: actividades para menores en riesgo de exclusión social	1.300 €
CRUZ ROJA Gipuzkoa	Promotora de salud comunitaria y entorno saludable	8.000 €
	Acogida e inclusión social	7.000 €
D		
D.D.E Asociación de atención al afectado/a por drogas	Atención integral al afectado/a por drogas	2.200 €
	Actividades asociativas, formación y mantenimiento	2.000 €
E		
ELKARREKIN BIZI Asociación entre culturas	Proyecto ELKARGUNE ELIZARAN: espacio entre culturas para el encuentro, la participación y la inclusión social de personas inmigrantes y/o en riesgo de exclusión social	800 €
ELKARTU Federación coordinadora de personas con discapacidad física de Gipuzkoa	Programa "Desenvolvimiento Personal en la Calle"	12.000 €
F		
Federación Guipuzcoana de deporte adaptado	Mantenimiento del movimiento asociativo	1.950 €
	Programa de sensibilización	900 €
Fundación Hegalak Zabalik	HOBESSEGI	650 €
	DENUR. Baños sin fronteras	950 €
Fundación IZAN	Proyecto de atención a adolescentes en situación de riesgo y/o desprotección y a sus familias	3.350 €
	Intervención en el ámbito familiar de las personas con problemas de drogodependencia	3.200 €
Fundación Grandes Amigos en Acción	Personas mayores y soledad	2.000 €
Fundación ZORROAGA	Euskal Jaia eta Kultura Zorroagan	1.000 €
G		
GAUTENA	Taller de teatro para personas con síndrome de Asperger	4.000 €

Asociación guipuzcoana de familias de afectados de autismo	Voluntariado en GAUTENA	800 €
GENE Gipuzkoako Eritasun Neuromuskularren Elkartea/Asociación Guipuzcoana de enfermos neuromusculares	Atención Integral a personas con enfermedades neuromusculares y sus familias	2.250 €
Gipuzkoako Epilepsia Elkartea/Asociación Gipuzkoana de <i>Epilepsia</i>	Movimiento asociativo	2.300 €
Gipuzkoako odol emaileen elkartea	Programa de mantenimiento y gestión de la entidad	2.100 €
H		
HARRESIAK APURTUZ	“Herramientas de apoyo a la Intervención social con colectivos vulnerables de Donostia”	1.000 €
HAURRALDE Fundazioa	Acogida y Acompañamiento para la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad	2.200 €
	Promoción y formación del voluntariado para la acción social en atención a familias vulnerables	1.100 €
HAZI ETA IKASI – Aulas de apoyo solidarias	Refuerzo escolar solidario 2021	5.000 €
	Tratamiento de dificultades específicas de aprendizaje (DEAS) – 2021	4.000 €
HELDUEN HITZA Asociación la voz de los mayores	Mejora de la calidad de vida de nuestros mayores- Acción Social	2.650 €
HIRUKIDE Gipuzkoa Asociación de familias numerosas	Charlas de Parentalidad Positiva	400 €
	Mantenimiento de la actividad ordinaria de la asociación	2.000 €
I		
IRE <i>Instituto Vasco de Inserción social y victimología SGI</i>	Proyecto sociocultural y educativo a desarrollar en el centro penitenciario de San Sebastián- curso y exposición de scrapbooking	1.750 €
IZARBIDE Asociación	Formación continua de los voluntarios de la asociación	1.000 €
K		
KATXALIN	Conferencias	750 €

Asociación de mujeres mastectomizadas	Grupo de apoyo con mujeres afectadas de cáncer de mama y/o ginecológico de Gipuzkoa	2.650 €
KEMEN	Movimiento asociativo	1.100 €
Club deportivo de personas con discapacidad	Programa de sensibilización, formación y voluntariado	1.050 €
KOLORE GUZTIAK Asociación Intercultural	Kolore Gunea	2.100 €
L		
Lotura Giza Garapena	Programa Socio-Sanitario "BETI LAGUN"; Intervención Social y Educación para la salud con personas sin hogar a través de la Atención Veterinaria de sus mascotas	3.000 €
M		
MARIREN ALABAK	Acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia machista	1.000 €
N		
NAGUSILAN	Campaña Hilo de Plata 2021	3.500 €
O		
ORIEPSI-ORAIN	Proyecto cannabis	850 €
	PROYECTO PREVENIA: prevención y reducción de riesgos y daños en consumos de alcohol y cannabis en centros de Formación Profesional Básica	1.200 €
ORTZADAR Asociación a favor de las personas mentalmente limitadas de Gipuzkoa	Programa de ayuda a personas con diversidad funcional en riesgo de exclusión	1.700 €
	Programa de mantenimiento y gestión de la entidad	2.500 €
P		
PALEATIVOS SIN FRONTERAS	Mantenimiento del funcionamiento ordinario de la entidad	1.800 €
	Jornadas de Formación 2021 a las familias de voluntarios	400 €
PAUSOMEDIA Elkartea	Somos porque sois II	1.000 €
PAUSOKA Elkartea	Mejora de la calidad de vida de menores con necesidades especiales: Ur terapia zabaltzen/Terapia acuática	1.500 €

R		
REMAR País Vasco	Punto ACERCA ALIMENTOS. Espacios de referencia solidarios para la ayuda de alimentos a personas y familias afectadas por la crisis socio sanitaria	1.000 €
S		
SOS Racismo Gipuzkoa	Fortalecimiento de la defensa de los Derechos humanos a través de la Formación y Participación del Voluntariado	2.100 €
T		
TELEFONO DE LA ESPERANZA	Funcionamiento del teléfono de la Esperanza de Gipuzkoa	8.000 €
TEL Euskadi Asociación familiares y amigos de personas con trastorno específico del lenguaje	Talleres para la mejora de habilidades sociales, acompañamiento emocional y de la comunicación	450 €
U		
UME ALAIA Gipuzkoa	Promoción de la red informal de protección de las familias de adopción	2.400 €
V		
VERDINI Dantza Taldea	Sensibilización social por medio de la danza	1.700 €
W		
WHY NOT Fundación	Radio Why not	1.500 €
	Txoko Why not	1.500 €
	TOTAL SUBVENCIONES	264.800

ANEXO 2. SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE PERSONAS MAYORES

NOMBRE	IMPORTE
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Aitonen Etxea</i>	21.927,21 €
Asociación de Jubilados del <i>Antiguo</i>	54.480,96 €
Asociación de Pensionistas y Jubilados <i>Aterpea</i>	15.315,42 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Bellavista</i>	20.515,31 €
Asociación de Jubilados <i>Casa Nao Alza Donostia</i>	19.588,31 €
Asociación de Prejubilados y Pensionistas <i>Donostialdea</i>	2.132,36 €
Asociación del Hogar Atotxa Egia <i>Egiatarra</i>	23.785,18 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Erdialde</i>	101.138,55 €
Asociación <i>Goiko Galtzara</i>	5.204,36 €
Asociación de Personas Mayores <i>Guardaplata Donostia</i>	23.686,60 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Gure Babesa</i>	14.777,33 €
<i>Gure Bizitza</i> Asociación de Jubilados y Pensionistas	58.320,89 €
<i>Gure Egunsentia</i> Asociación de Personas Mayores	35.095,30 €
Club del Jubilados <i>Gure Kabia</i>	17.715,89 €
Asociación de Pensionistas y Jubilados <i>Intxaurrealde</i>	19.113,01 €
Club de Jubilados <i>Jatorra</i>	19.006,98 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>J.M. Varona</i>	17.501,79 €
Hogar del Jubilado <i>Kai Alde</i>	59.853,16 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Lurrargi Donostia</i>	7.849,62 €
Hogar de Jubilados <i>Txoko Berri</i>	16.925,58 €
Asociación Club del Jubilado de Ulia <i>Uliatarra</i>	13.896,80 €
Asociación <i>Hogar Zabaltza</i> Elkartea de Gros	12.581,26 €
Asociación de Jubilados y Pensionistas <i>Zaharren Biltokia</i>	8.788,13 €
Total importe de subvenciones	589.200 €

ANEXO 3. CONTRATOS DE SERVICIOS EXTERNOS

La Dirección de Acción Social realiza anualmente una serie de contratos administrativos con diversas empresas y entidades para la prestación de determinados servicios.

A3.1. Servicio de personas mayores y discapacidad

- Prestación del servicio público de ayuda a domicilio: Empresa AZTERTZEN Servicios Asistenciales S.L.U..
- Servicio de Atención Diurna para personas mayores frágiles (GOIZALDIK): Empresa contratada LAHAR ELKARGOA.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en apartamentos Sociales Berra en Altza-Buenavista: Están contratadas 39 plazas en apartamentos tutelados para personas mayores con la empresa SAR-QUAVITAE S.L.U.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en Apartamentos Polivalentes de Txara 2 en Intxaurrondo: Convenio por el que se encomienda a la Diputación Foral la gestión de 18 apartamentos tutelados para personas mayores en Txara 2, estando la prestación de servicios adjudicada a la empresa BIHARKO, S.L.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención en apartamentos tutelados de Fundación Elizaran en la calle Fermín Calbetón: Convenio por el que se encomienda a la Diputación Foral la gestión de 10 apartamentos tutelados para personas mayores en la calle Fermín Calbetón, estando la prestación de servicios adjudicada a la FUNDACIÓN MATÍA.
- Prestación de servicio de alojamiento y atención para personas mayores en equipamiento residencial: están contratados 17 apartamentos tutelados y 67 plazas residenciales con la FUNDACIÓN ZORROAGA.
- Servicio Público a prestar a la comunidad de habitacionistas y a los usuarios de los servicios de alojamiento en los 29 apartamentos tutelados para personas mayores en los edificios de Etxegintza en Ategorrieta, Berio, Benta Berri y Marrutxipi: adjudicado a GUREAK ZERBITZU ANITZAK S.L.U.
- Servicio de alojamiento y atención a personas mayores en las viviendas comunitarias de Mons: adjudicado a la UTE de empresas LAGUNDUZ 2, S.L. y FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD.
- Programa de Ocio y Tiempo Libre para mayores de 55 años en diversos centros culturales de la ciudad (CC Ernest Lluch, Okendo, Lugaritz y Casares) y en la Escuela Municipal de Música y Danza: adjudicado a LAHAR ELKARGOA.
- Gestión del equipamiento Aieteko Topalekua: Servicio de Bar-Comedor, Conserjería-administración, limpieza y mantenimiento. Adjudicado a GUREAK OSTALARITZA mediante un contrato reservado a Centros Especiales de Empleo.
- Prestación de servicio de apoyo técnico a las Asociaciones de Personas Mayores. Adjudicado al Grupo Servicios Sociales Integrados, S.COOP.
- Prestación de servicios de edición y distribución de la agenda +55 (programa de participación y tiempo libre para personas mayores): Editorial MIC SL y IRAGARRI SL.

A3.2. Servicio de inserción social

Servicio de acogida nocturna “Gaueko Aterpea”. Gestión del servicio adjudicado a la Asociación ARRATS y el local arrendado a la FUNDACIÓN ZORROAGA.

- Servicio de atención socioeducativa en los servicios de Pisos de Acogida y de Viviendas Tuteladas para personas en riesgo de exclusión social adjudicado a Asociación ARRATS.
- Programa de acompañamiento y promoción social: adjudicado a ASOCIACIÓN ERROAK.
- Servicio de Acogida diurna “Hestia”. Gestión del servicio adjudicado a la Asociación ARRATS.
- Gestión del Servicio Público municipal de Urgencias Sociales (SMUS): adjudicado a Fundación DYA Gipuzkoa.
- Centro Municipal de Acogida Social: prestación de servicios de cocina, comedor y limpieza adjudicado a COMERCIAL AIBAK TRS S.L.
- Servicio de lavandería del Servicio de Inserción Social del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián mediante contrato reservado a Centros Especiales de Empleo: adjudicado a GUREAK Ikuztegia S.L.

A3.3. Servicio de prevención, infancia y familia

- Servicio de gestión de casos en situaciones de desprotección: adjudicado a HZ Gizekimenak S.L.
- Servicio de formación asesoramiento e intervención precoz con menores en situación de riesgo o desprotección: adjudicado a HZ Gizekimenak S.L.
- Servicio de atención socioeducativa y psicosocial: adjudicado a UTE SUSTATUZ Lantaldea.

A3.4. Servicio de Acción Comunitaria

- Servicio de Acompañamiento Social Experimental con personas y familias en situación de exclusión social severa en el barrio de Intxaurrondo, adjudicado a Asociación ARRATS.
- Suministro de comidas para el programa Otorduak dirigido a personas y familias en situación de exclusión social severa en el barrio de Intxaurrondo, adjudicado a GUREAK OSTALARITZA, S.L.U. mediante contrato reservado a Centros Especiales de Empleo.

ANEXO 4. TABLA RESUMEN DE AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS

Incluimos aquí un resumen evolutivo de las ayudas económicas tanto del sistema de Inserción y Garantía de Ingresos (Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria de la Vivienda, gestionadas actualmente por LANBIDE), como del sistema de Servicios Sociales (Ayudas de Emergencia Social, ayudas forales de Garantía de Ingresos y otras prestaciones como el Fondo de Bienestar Social y las Prestaciones no Contributivas).

A4.1. Ayudas económicas públicas del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos

A4.1.1. Familias beneficiarias

	2017	2018	2019	2020	2021
Renta de Garantía de Ingresos	5.069	4.628	4.278	4.452	4.491
Prestación Complementaria de Vivienda	2.263	1.953	1.679	1.858	1.829

A4.1.2. Gasto

	2017	2018	2019	2020	2021
Renta de Garantía de Ingresos	26.377.002	24.761.711	22.956.906	25.099.815	23.479.470
Prestación Complementaria de Vivienda	5.081.829,6	4.656.470,1	4.115.365	4.232.639	4.261.945

A4.2. Evolución de las ayudas económicas públicas del Sistema de Servicios Sociales y del Sistema de Inserción y Garantía de Ingresos

A4.2.1. Solicitudes nuevas

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas de Emergencia Social	2.826	2.878	2.803	3.316	3.237
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos	82	0	0	0	0
Otras prestaciones (PNC,FBS)	200	171	151	132	150

A4.2.2. Familias beneficiarias

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas de emergencia social	2.539	2.534	2.512	3.008	2.910
Renta de Garantía de Ingresos	5.059	4.628	4.278	4.452	4.491
Prestación de vivienda	2.263	1.953	1.679	1.858	1.829
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos	200	46	0	0	0
Otras prestaciones (PNC, FBS,LISMI)	1.403	1.395	1.403	1.356	1.441

A4.2.3. Gasto

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas de emergencia social	2.645.355,02	2.469.269,83	2.442.087,88	3.200.815,33	3.499.010,48
Renta de Garantía de Ingresos	26.377.002,30	24.761.711,10	22.956.905,70	25.099.815,00	23.479.470,00
Prestación complementaria de vivienda	5.081.829,60	4.656.470,10	4.115.365,00	4.232.639,00	4.261.945,00
Ayudas Forales de Garantía de Ingresos	945.316,93	125.363,24	0,00	0,00	0,00
Otras prestaciones (PNC, FBS, LISMI)	6.285.503,28	6.569.561,71	6.702.480,85	6.714.600,48	6.874.749,00

A4.3. Evolución del gasto municipal en ayudas para colectivos frágiles

A4.3.1. Solicitudes nuevas

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	900	775	1.155	926	634

A4.3.2. Familias beneficiarias

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	522	556	589	812	531
Ayudas fiscales	4.074	3.441	3.503	3.352	-

A4.3.3. Gasto

	2017	2018	2019	2020	2021
Ayudas Plan de Trabajo Compartido	478.467,57	490.947,87	538.669,18	695.956,71	541.745,08
Ayudas fiscales	255.318,33	220.967,83	231.287,46	229.747,21	-
Otras ayudas municipales (*)	2.451.397,63	561.811,06	550.944,94	685.637,24	759.653,42
Aportación municipal para AES	687.813,72	458.869,65	449.008,48	317.927,17	430.726,24

(*) En el 2017 se tienen en cuenta los datos de Kirol Txartela Social, Bonobus Social, descuentos en Escuela de Música, descuentos en actividades del Patronato de Euskara. En 2018 no se contabiliza el Bonobus Social.